

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

“Auditoría de desempeño y corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de Concepción - 2020”

- Para Optar** : El Título Profesional de Contador Público
- Autores** : Bach. Julisa Aponte Auqui
Bach. Liliana Nedith Figueroa Mercado
- Asesor** : Mtro. Pedro Emil Torres Quillatupa
- Línea de Investigación Institucional** : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos
- Fecha de Inicio y Culminación** : 06.11.2021
: 05.11.2022

HUANCAYO-PERÚ
2023

Hoja de aprobación de jurados

TESIS

Auditoría de desempeño y corrupción de funcionarios en las
municipalidades distritales de la provincia de Concepción - 2020

PRESENTADA POR:

Bach. Julisa Aponte Auqui

Bach. Liliana Nedith Figueroa Mercado

PARA OPTAR EL TITULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE : _____

PRIMER MIEMBRO : _____

SEGUNDO MIEMBRO : _____

TERCER MIEMBRO : _____

Huancayo,de.....del 2023

Asesor

Mtro. Pedro Emil Torres Quillatupa

Dedicatoria:

A Dios por guiarnos y permitir que culminemos la tesis, También, a nuestros familiares por el apoyo constante.

Las autoras

Agradecimiento:

A la Universidad Peruana Los Andes, a sus docentes quienes nos inculcaron valores y nos brindaron sus conocimientos.

Julisa & Liliana

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0035 - FCAC -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**; Titulada

AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE CONCEPCIÓN – 2020

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **BACH. APONTE AUQUI JULISA**
BACH. FIGUEROA MERCADO LILIANA NEDITH

Facultad : **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Académica : **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Asesor(a) : **MTRO. TORRES QUILLATUPA PEDRO EMIL**

Fue analizado con fecha **16/10/2023** con el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **24** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°11 del Reglamento de uso de Software de Prevención de Plagio. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 16 de Octubre de 2023.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

Contenido

Hoja de aprobación de jurados.....	ii
Falsa portada.....	iii
Asesor.....	iv
Dedicatoria:.....	v
Agradecimiento:.....	vi
Contenido.....	viii
Contenido de tablas.....	xii
Contenido de figuras.....	xiii
Contenido de gráficos.....	xiv
Resumen.....	xv
Abstract.....	xvi
Introducción.....	xvii
CAPÍTULO I.....	18
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	18
1.2 Delimitación del problema.....	26
1.2.1 Delimitación espacial.....	26
1.2.2 Delimitación temporal.....	26
1.2.3 Delimitación conceptual o temática.....	26
1.3 Formulación del problema.....	26
1.3.1 Problema general.....	26
1.3.2 Problemas específicos.....	26
1.4 Justificación de la investigación.....	27

1.4.1 Justificación social.....	27
1.4.2 Justificación teórica	27
1.4.3 Justificación metodológica	27
1.5 Objetivos de la investigación	28
1.5.1. Objetivo general	28
1.5.2 Objetivos específicos.....	28
CAPÍTULO II.....	29
MARCO TEÓRICO.....	29
2.1 Antecedentes (nacionales e internacionales).....	29
2.1.1 Antecedentes internacionales	29
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	31
2.2 Bases teóricas o científicas	33
2.2.1 V1: Auditoría de Desempeño	33
2.2.2 V2: Corrupción de funcionarios	36
2.3 Marco conceptual (de las variables y dimensiones).....	40
CAPÍTULO III.....	42
HIPÓTESIS.....	42
3.1 Hipótesis general	42
3.2 Hipótesis específico.....	42
3.3 Variables (definición conceptual y operacional).....	42
3.3.1 Definición conceptual.....	42
3.3.2 Definición operacional	43
CAPÍTULO IV.....	45
METODOLOGÍA	45
4.1 Método de investigación	45

4.1.1 Método general.....	45
4.1.2 Método específico	45
4.2 Tipo de investigación	45
4.3 Nivel de investigación.....	45
4.4 Diseño de investigación	46
4.5 Población y muestra	46
4.5.1 Población	46
4.5.2 Muestra.....	47
4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	48
4.6.1 Técnicas de recolección de datos	48
4.6.2 Instrumentos de recolección de datos.....	49
4.6.3 Validación y confiabilidad	49
4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	50
4.8 Aspectos éticos de la investigación.....	50
CAPÍTULO V.....	51
RESULTADOS.....	51
5.1 Descripción de resultados	51
5.1.1 Análisis de resultados	51
5.2 Contrastación de hipótesis.....	61
5.2.1 Hipótesis general	61
5.2.2 Hipótesis Específicas.....	63
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	70
CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA).....	76

ANEXOS	79
ANEXO 1: Matriz de consistencia:	80
ANEXO 2: Matriz de Operacionalización de variables.....	82
ANEXO 3: Matriz de operacionalización del instrumento.....	84
ANEXO 4: El instrumento de investigación:.....	88
ANEXO 5: Confiabilidad valida del instrumento.....	93
ANEXO 6: La data del procesamiento de datos	106
ANEXO 7: Consentimiento informado	107
ANEXO 8: Fotos de la aplicación del instrumento	111

Contenido de tablas

Tabla 1 Presupuesto de cada municipalidad 2019	24
Tabla 2 Municipalidades Distritales de Concepción	46
Tabla 3 Muestra poblacional.....	48
Tabla 4 Expertos validadores.....	49
Tabla 5 Variable auditoría de desempeño.....	51
Tabla 6 Dimensión eficiencia	52
Tabla 7 Dimensión eficacia	53
Tabla 8 Dimensión economía	54
Tabla 9 Dimensión calidad	55
Tabla 10 Variable corrupción de funcionarios.....	56
Tabla 11 Dimensión delito de peculado.....	57
Tabla 12 Dimensión malversación de fondos	58
Tabla 13 Dimensión tráfico de influencias	59
Tabla 14 Dimensión enriquecimiento ilícito.....	60
Tabla 15 Escala de correlación	61
Tabla 16 Correlación entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios.....	62
Tabla 17 Correlación entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios	63
Tabla 18 Correlación entre la eficacia y la corrupción de funcionarios	65
Tabla 19 Correlación entre la economía y la corrupción de funcionarios	66
Tabla 20 Correlación entre la calidad y la corrupción de funcionarios	68

Contenido de figuras

Figura 1 Variable auditoría de desempeño	51
Figura 2 Dimensión eficiencia	52
Figura 3 Dimensión eficacia	53
Figura 4 Dimensión economía	54
Figura 5 Dimensión calidad	55
Figura 6 Variable corrupción de funcionarios	56
Figura 7 Dimensión delito de peculado	57
Figura 8 Dimensión malversación de fondos.....	58
Figura 9 Dimensión tráfico de influencias.....	59
Figura 10 Dimensión enriquecimiento ilícito	60
Figura 11 Dispersión entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios	62
Figura 12 Correlación entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios.....	64
Figura 13 Dispersión entre la eficacia y la corrupción de funcionarios	65
Figura 14 Correlación entre la economía y la corrupción de funcionarios.....	67
Figura 15 Correlación entre la calidad y la corrupción de funcionarios.....	69

Contenido de gráficos

Gráfico 1 Servicios de control 2019-Perú.....	21
Gráfico 2 Perjuicios económicos por función gubernamental.....	21
Gráfico 3 Perjuicios económico por región	22

Resumen

La tesis: “Auditoría de desempeño y corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de Concepción-2020”. La cual tuvo como problema ¿Cuál es la relación que existe entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios de las municipalidades distritales de Concepción? Seguidamente el objetivo fue: Determinar la relación que existe entre las variables estudiadas. Es así que, para determinar el objetivo plasmado, se empleó el método científico, de tipo aplicado, de nivel correlacional, de diseño no experimental, por ello la población consta de 14 municipalidades distritales, la muestra fue la no probabilística es decir a juicio del investigador, también, el instrumento utilizado fue el cuestionario, la encuesta, los instrumentos fueron medidos a través del Alfa de Cronbach que nos dio como resultados 0,90 puntos para ambas variables, Consecuentemente se concluye que: existe una relación indirecta entre las variables estudiadas corroborado con el estadístico Rho de Spearman de -0,997. Asimismo, se recomienda a la Contraloría General de República tomar medidas para prevenir la corrupción de funcionarios dentro de dichas entidades.

Palabras claves: Corrupción de funcionarios y auditoría de desempeño.

Abstract

The thesis: "Audit of performance and corruption of officials in the district municipalities of Concepción 2020". Which had as a problem what is the relationship between the performance audit and the corruption of officials of the district municipalities of Concepción?. Next, the objective was: Determine the relationship that exists between the variables studied; therefore, the hypothesis was. Thus, to determine the stated objective, the scientific method was used, of an applied type, of a correlational level, of a non-experimental design, for this reason the population consists of 14 district municipalities, the sample was non-probabilistic, that is, in the opinion of the researcher, also, the instrument used was the questionnaire, the survey, the instruments were measured through Cronbach's Alpha which gave us as results 0.90 points for both variables, Consequently it is concluded that: there is an indirect relationship between the variables studied corroborated with Spearman's Rho statistic of -0.997. Likewise, it is recommended that the Comptroller General of the Republic take measures to prevent the corruption of officials within said entities.

Keywords: Corruption of officials and performance audit.

Introducción

Durante los últimos años, se ha observado un cambio dentro de la administración pública. Porque, durante la pandemia se ha evidenciado delitos de corrupción de funcionarios, esto como parte de los delitos contra la administración pública. Es por ello que se ve como una herramienta fundamental una auditoría que permita analizar el cumplimiento de metas entre otras; por ello nos referimos a la auditoría de desempeño como medida de prevención frente a fraudes que normalmente se dan dentro de las municipalidades tanto provinciales como distritales.

Por lo que el objetivo es determinar la relación entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de Concepción. Por consecuencia se utiliza el método científico, el tipo aplicado, el diseño no experimental y el nivel correlacional, porque la finalidad es relacionar las variables estudiadas, para mayor entendimiento de nuestra investigación se encuentra estructura de la siguiente manera: El capítulo I, (Planteamiento de la investigación) representada por el problema, la delimitación, la justificación (teórica, social y metodológica), y los objetivos que persigue la misma. Asimismo, el capítulo II, (Marco teórico) consta de los antecedentes internacionales y nacionales, el marco conceptual y las bases teóricas. Por ende, el capítulo III: Que comprende la hipótesis específica y general. También, el capítulo IV (Metodología) detalla todo el procedimiento empleado. Por consiguiente, el capítulo V, (Resultados) evidencia los resultados que contribuyen la esencia y el desarrollo de la presente investigación.

Las autoras

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

La investigación abarca el problema de la corrupción de funcionarios, en las municipalidades distritales de la provincia de Concepción. Según Montoya (2015), la corrupción implica el abuso del poder público para obtener beneficios particulares, violando la norma en perjuicio del interés general o público. Los delitos más relevantes contra la administración pública son el peculado, la malversación de fondos, el tráfico de influencias y el enriquecimiento ilícito. El delito de peculado implica el desvío de fondos, con penas agravadas si se destinan a fines de bienestar social. La malversación de fondos protege el uso ordenado de bienes públicos, mientras que el tráfico de influencias castiga a quienes ejercen influencia sobre decisiones a cambio de ganancia. El enriquecimiento ilícito ocurre cuando un funcionario aumenta ilícitamente su patrimonio.

De lo descrito podemos referir que, los síntomas de la corrupción de funcionarios pueden incluir el mal uso de la autoridad y los derechos confiados, así como el beneficio personal contrario a la ley y los principios morales. También puede manifestarse a través de sobornos y el aprovechamiento del cargo para beneficio propio, lo que socava la integridad de los funcionarios y debilita la determinación pública de combatir la corrupción a gran escala.

Las causas de la corrupción de funcionarios pueden incluir salarios bajos en el sector público, la falta de Estado de derecho, el potencial económico de las empresas privadas, la carencia de conciencia social, la falta de educación o cultura del compromiso, paradigmas negativos y personalidades antisociales. Estas condiciones pueden crear un entorno propicio para la corrupción, socavando la integridad y la eficacia de las instituciones gubernamentales.

Las consecuencias de la corrupción de funcionarios pueden ser devastadoras, ya que afecta los derechos humanos, socava la democracia, resta productividad y competitividad de las empresas privadas, limita el crecimiento económico y el desarrollo humano de las personas debido al desvío de fondos públicos y privados. También puede dificultar el acceso igualitario a bienes y servicios esenciales, afectando la vida, la salud y otros derechos importantes de la población. Además, la corrupción política puede violar los deberes institucionales, impidiendo, retardando o dificultando la realización de los fines de la administración pública.

Para el control del problema proponemos a la realización de la Auditoría de Desempeño, el cual se define como un examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad en la producción y entrega de bienes o servicios públicos, con el objetivo de lograr resultados en beneficio del ciudadano. Dicha acción de control presenta las dimensiones, eficiencia (relación entre producción y uso de insumos), eficacia (logro de metas y objetivos), economía (gestión adecuada de recursos) y calidad (cumplimiento de necesidades de la población), con riesgos como fugas, uso inadecuado, ausencia, deficiencias políticas y de gestión, derroche, pagos excesivos y gastos superfluos.

La auditoría de desempeño puede desempeñar un papel importante en la reducción de la corrupción de los funcionarios públicos en las municipalidades distritales de Concepción. Según la Contraloría General de la República del Perú, quien analiza la incidencia de la corrupción y la inconducta funcional de los funcionarios públicos, refiere que, la auditoría y los controles específicos pueden ser herramientas clave para mejorar la gestión pública y la rendición de cuentas. Además, dichas acciones de control fortalecen la gestión pública destacando a la auditoría de desempeño en el control de los recursos públicos de las municipalidades distritales. Estos hallazgos sugieren que una implementación efectiva de

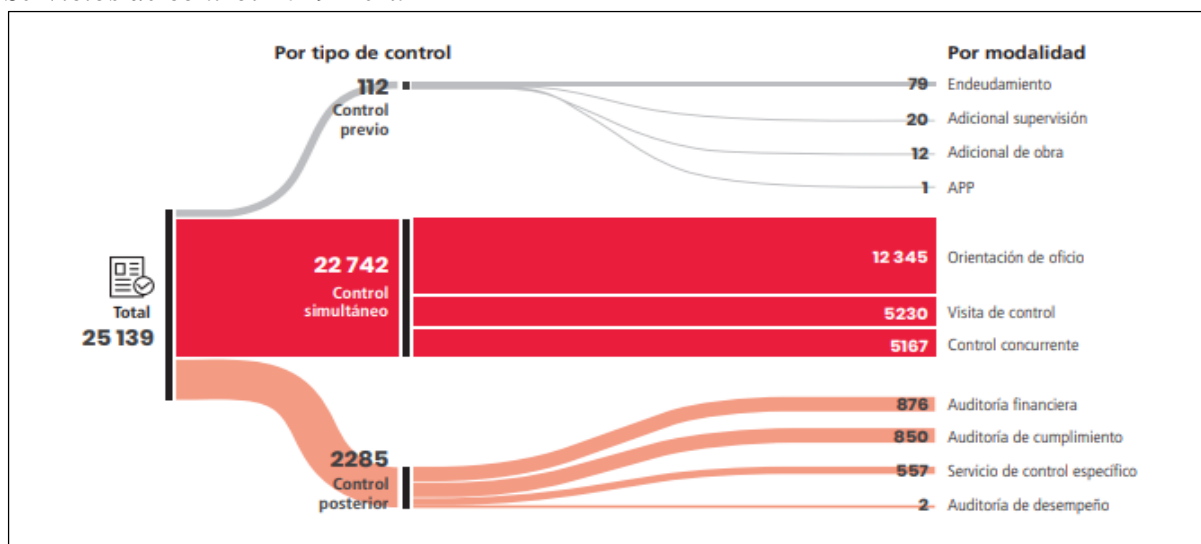
auditoría de desempeño podría contribuir a la reducción de la corrupción en el ámbito municipal.

A la fecha vienen siendo procesados por el delito de malversación de fondos, delito de peculado, delito de tráfico de influencias, delito de enriquecimiento ilícito; esto por mencionar los más comunes. Es así que las arcas de los municipios vienen siendo saqueadas por estos malos funcionarios públicos, quienes llegan con la confianza de los pobladores, prometiendo cambios, pero sin embargo, al sentarse en el sillón municipal, dicho funcionario público comienza a operar con la ayuda de otros profesionales, quienes contribuyen con su accionar delincencial. Por ejemplo, no es ajeno a nuestra realidad que, los contadores públicos y abogados contribuyen con el saqueo de las arcas comunales, valiéndose de su conocimiento de las normas del sector público, que son normas fáciles de evadir para quien tiene conocimiento en la función pública. A continuación, citaremos uno de los casos más sonados presentados por la fiscalía especializada en delitos de corrupción de funcionarios de Junín, quien condeno a 4 años de pena privativa de la libertad suspendida al mayor del Ejército peruano, Gerardo Miguel Contreras, perteneciente a la 31° brigada de infantería de Concepción.

La corrupción es un tema que afecta tanto al sector público como privado debido a las dificultades para identificarla debido a la incertidumbre sobre su conceptualización y su naturaleza subterránea. Al igual que en otros aspectos del fenómeno, las causas son múltiples, esquivas y resbaladizas. Hemos visto que el problema es tan complejo porque tiene sus raíces en la historia y la sociedad, lo que con frecuencia ha llevado a que se atribuya la corrupción a la propia idiosincrasia humana, caracterizada por un individualismo radical que busca el enriquecimiento a cualquier precio.

El siguiente gráfico muestra la producción de más de 25 mil servicios de control distintos por parte del Sistema Nacional de Control durante el período de 2019. Dentro del nuevo enfoque de control concurrente y preventivo, que caracteriza el proceso de reforma y modernización del control gubernamental, en nuestro país, la Ley N° 30742 del periodo 2018 concentra la mayor cantidad de servicios en diferentes modalidades de control simultáneo. 1. Asesoramiento de oficio; 2. Visitas de control; y 3. Control competitivo. Estos tipos de control, sin duda, son beneficios para las situaciones de riesgo porque se toman medidas preventivas y correctivas para evitar complicaciones mayores que resulten de situaciones de inconducta funcional de daño y perjuicio para el Estado.

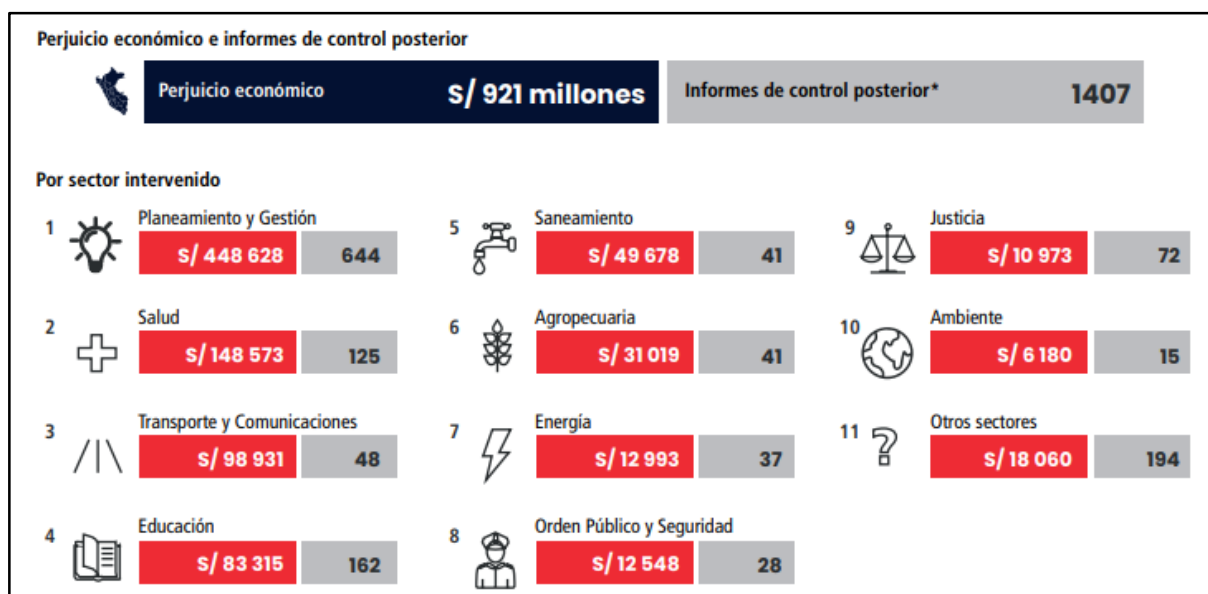
Gráfico 1
Servicios de control 2019-Perú



Nota: https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2020/Calculo_de_la_Corrupcion_en_el_Peru.pdf

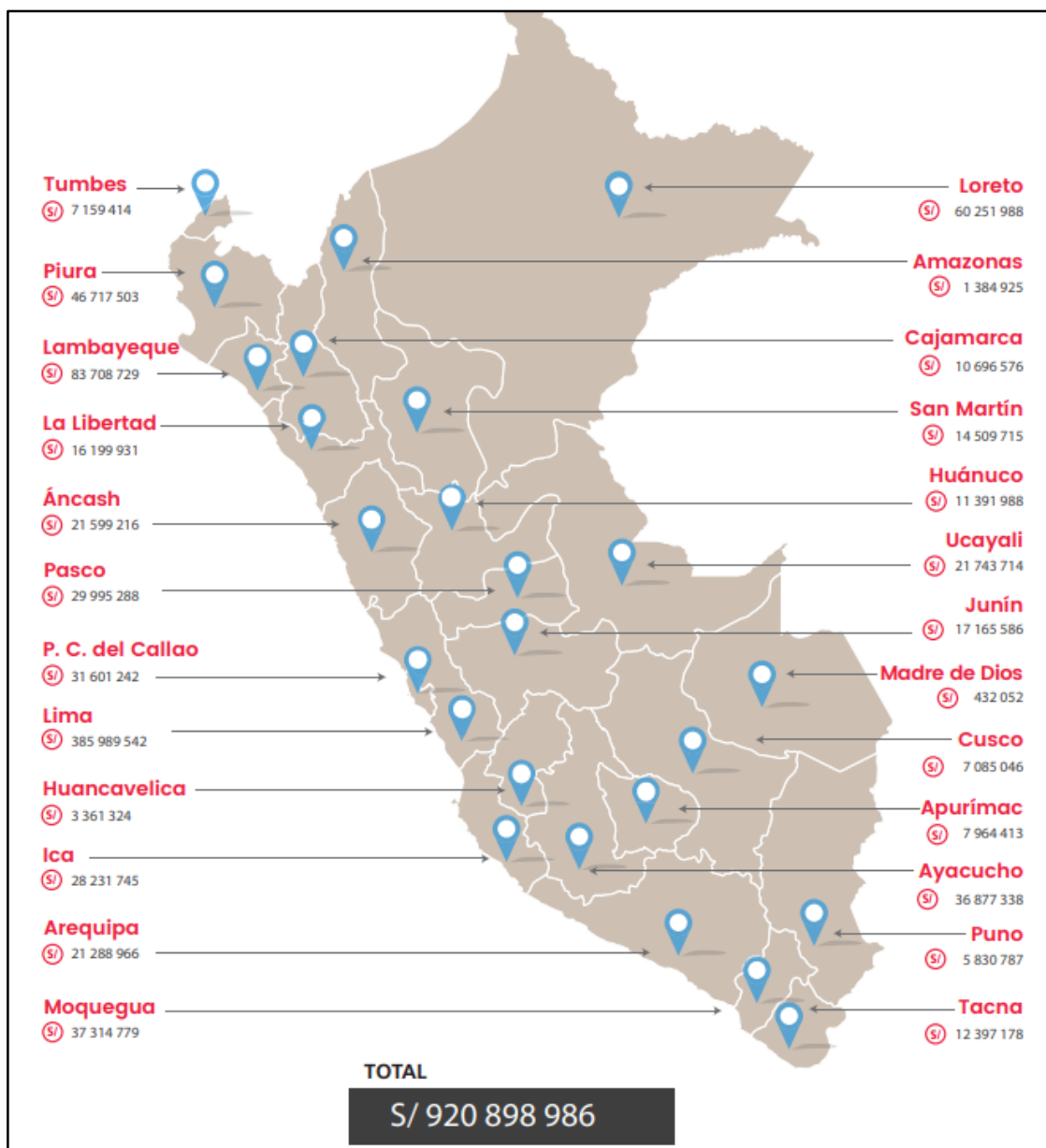
Durante el año 2019, se realizaron más de 25 mil servicios de control, incluyendo 1407 servicios de control posterior a nivel de cumplimiento, distribuidos por función y región en los gráficos N°2 y N° 3, y se terminó un perjuicio económico de 921 millones de soles. Es importante destacar que en la literatura sobre el control gubernamental no existe un concepto consensuado sobre los perjuicios económicos. Para la investigación y el enfoque de control, el daño económico se definirá en términos muy precisos como el daño al patrimonio estatal.

Gráfico 2
Perjuicios económicos por función gubernamental



Nota: https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2020/Calculo_de_la_Corruptcion_en_el_Peru.pdf

Gráfico 3
Perjuicios económico por región



Nota: https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2020/Calculo_de_la_Corrupcion_en_el_Peru.pdf

Contraloría General de la República (2016) menciona que “Dentro de la disciplina fiscal de las municipalidades: el presupuesto y el cumplimiento de la regla de deuda la cual se puede observar en la tabla 1. Primero, los recursos no están financiados por las fuentes de los recursos ordinarios”.

Contraloría General de la República (2016) manifiesta que “En Carabayllo, Comas e Independencia, la fuente primaria de financiamiento es la de los recursos determinados. En el

caso de los Olivos, se puede destacar que, aunque la fuente primaria de financiamiento es la de los recursos determinados, exhibe un monto similar en la de los recursos directamente recaudados”.

CGR (2016) refiere que “Finalmente, en el caso de Puente Piedra y San Martín, la primera fuente de financiación es la de las donaciones y transferencias. En todos los casos, además, los recursos directamente recaudados implican la segunda fuente de financiación de gasto de las municipalidades, lo que quiere decir que su recaudación es imprescindible para la ejecución de acciones en cada distrito”.

Tabla 1
Presupuesto de cada municipalidad 2019

Municipalidad	Ejecución del Gasto total		Fuente de financiación de los gastos (PIM) ²³				
	PIM	Avance %	Recursos ordinarios	Recursos directamente recaudados	Recursos por operaciones de crédito	Donaciones y transferencias	Recursos determinados
Carabaylo	111,945,038	86.3	15,218,093	13,717,330	8,925,398	0	72,192,352
Comas	142,228,691	64.9	25,521,303	42,572,009	1,494,393	13,568	72,627,418
Independencia	88,958,974	74.6	7,211,700	25,253,049	3,057,484	0	53,436,741
Los Olivos	88,056,421	84.9	6,706,790	38,758,048	0	4,734	42,586,849
Puente Piedra	143,269,287	85.3	23,962	18,682,337	1,174,929	98,810,122	639,173
San Martín de Porres	157,016,910	73.8	12,466,122	48,033,410	4,791,271	89,576,305	2,149,802

Nota: MEF

<https://www.kas.de/documents/269552/0/Municipalidad+y+lucha+contra+la+corrupci%C3%B3n.pdf/66a4ba02-08db-5637-e88a-5784e92bb7a9?version=1.2&t=1602690169254>

En nuestro país, la Contraloría General de la República se encuentra totalmente desacreditada, debido a que, a la fecha, ejercen el control mediante la auditoría de cumplimiento, la cual no ha tenido repercusiones en la detección de los actos de corrupción por parte de los funcionarios públicos de nuestro país. Por otra parte, con tal de cumplir con lo que establece la constitución, realizan la auditoría financiera, con el propósito de tener auditada la cuenta general de la nación. Aquí ponemos énfasis en que la auditoría financiera lo realiza la contraloría mediante las sociedades de auditoría, las cuales a la fecha son más de doscientas en

nuestro país y la mayoría pertenecen a la ciudad de Lima y no se encuentran en su mayoría con personal capacitado para la realización de este tipo de trabajos. Si bien la auditoría financiera, tiene como objetivo, opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros, por auditores externos, estos se limitan solo a verificar, que la contabilidad y los estados presupuestarios de las entidades públicas, se encuentran sustentadas con la documentación pertinente.

La auditoría de desempeño, viene cobrando fuerza a nivel mundial como una herramienta para el control de la corrupción. No es raro ver que los destapes de corrupción a nivel mundial, se están viendo más que nunca, puesto que los corruptos han sido descubiertos de una manera escandalosa, debido a que, los importes desfalcados, así como el dinero sucio, ascienden a montos inimaginables. Dentro de los principales escándalos de corrupción, podemos mencionar los panamá papers, el caso Lavajato, Odebrech, por mencionar los más resaltantes.

Si bien dichos destapes, lo ha realizado el gobierno de Estados Unidos, con la colaboración de funcionarios públicos, que, al ser descubiertos, que han accedido a la colaboración eficaz, no podemos dejar de mencionar a las contralorías públicas de los países, que no han contribuido en casi nada en la detección de los actos de corrupción de los funcionarios públicos que son sujetos de control por parte de estas instituciones.

Creemos que la presente investigación, pondrá de conocimiento a la ciudadanía en general que una de las maneras más eficientes de combatir a la corrupción de funcionarios es mediante la aplicación de la auditoría de desempeño, pero para ello es necesario la CGR como ente autónomo, pueda poner en práctica. También es necesario, que los poderes del estado pongan de su parte y de esta manera se pueda llevar a cabo una lucha frontal contra este flagelo que ha venido empobreciendo año tras año a vista y paciencia de la ciudadanía que nada o casi nada puede hacer contra este flagelo.

El propósito de nuestra investigación es descubrir cómo están relacionadas la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios municipales. Con estos hallazgos, podemos hacer sugerencias adecuadas para reducir esta enfermedad que afecta a nuestra sociedad diariamente.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación espacial

Se llevo a cabo dentro de las municipalidades distritales ubicadas en la provincia de Concepción.

1.2.2 Delimitación temporal

Llegó a abarcar el año 2020.

1.2.3 Delimitación conceptual o temática

- ✓ Auditoría de desempeño
- ✓ Corrupción de funcionarios

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Qué relación existe entre la Auditoría de Desempeño y la Corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020?

1.3.2 Problemas específicos

1. ¿Qué relación existe entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020?
2. ¿Qué relación existe entre la eficacia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020?
3. ¿Qué relación existe entre la economía y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020?

4. ¿Qué relación existe entre la calidad y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020?

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación social

Gracias a los resultados obtenidos con la presente investigación, los principales beneficiarios serán las municipalidades distritales de la provincia de Concepción, gerentes municipales, auditores, también a todos los ciudadanos, ya que sirve como diagnóstico científico. Asimismo, de prevenir este hecho genera mayor cumplimiento de metas así beneficiando a la población mediante ejecución de obras, entre otros.

1.4.2 Justificación teórica

La justificación de esta investigación radica en la necesidad de profundizar en el conocimiento de las variables de estudio que serán la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios. Los descubrimientos y conclusiones de esta investigación servirán como base para investigaciones futuras que examinarán el proceso de desarrollo metodológico e instrumental del estudio.

1.4.3 Justificación metodológica

La justificación metodológica ayuda a proponer nuevas formas de investigación. Es así que la nuestra tiene como propuesta el empleo de la auditoría de desempeño. De esta manera, generamos nuevas líneas de investigación en favor de la comunidad científica contable, esperando que se pueda combatir la corrupción que tanto daño está ocasionado a nuestro país.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios.

1.5.2 Objetivos específicos

1. Determinar la relación que existe entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios dentro de las municipalidades distritales de la provincia de Concepción periodo-2020.
2. Determinar la relación que existe entre la eficacia y la corrupción de funcionarios dentro de las municipalidades de la provincia de Concepción-2020.
3. Determinar la relación que existe entre la economía y la corrupción de funcionarios dentro de las municipalidades distritales de la provincia de Concepción-2020.
4. Determinar la relación que existe entre la calidad y la corrupción de funcionarios dentro de las municipalidades distritales de la provincia de Concepción-2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes (nacionales e internacionales)

2.1.1 Antecedentes internacionales

Yetano y Castillejos (2020) mostraron la revista científica en México de: *“Auditorías de desempeño en América Latina: ¿Mejoran la confianza en los gobiernos?”*.

El objetivo del artículo fue: contribuir con el análisis y la implementación de las auditorías de desempeño dentro de los países. Llego a la siguiente conclusión: En los países latinoamericanos no se emplea una auditoría de desempeño para mejorar la confianza de su población.

Rosero (2018) Con la finalidad de optar un grado especializado en gestión pública, dentro de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en Colombia, se presentó la investigación *“La corrupción en el campo de la administración pública, una visión desde la ética profesional”*.

Mostro la finalidad: Establecer la medida en que la corrupción influye en la administración pública. Se empleo el método científico, seguidamente se concluye: La corrupción es un fenómeno social que se manifiesta con la interacción de los seres humanos, a su vez da como resultados insuficiencia económica lo que repercute en el desarrollo del país y por ende la falta de accesos para muchas familias.

Cuesta (2015) sustento la tesis para optar el título de magister en estudios políticos, en la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, titulado ***“Los Mapas De Riesgos De Corrupción Incidencias En La Prevención De La Corrupción Estudio De Caso”***.

Tuvo como objetivo: Determinar la incidencia de los riesgos de corrupción en la prevención de la misma. Por ende, se utilizó el enfoque cuantitativo, de nivel explicativo, el método fue el científico, de diseño no experimental, la población contó de 7 instituciones públicas, se llegó a la siguiente conclusión, los riesgos de corrupción devienen de la mala práctica por ciertas personas que se encuentran se4rca al tesoro público, por ende, se encuentran propensos a cometer actos de corrupción y perjudicar a la población.

Zuleta (2015) dentro UMNG, con el único fin de optar el título profesional de contabilidad ***“La Corrupción Su Historia Y Sus Consecuencias En Colombia”***.

Presento como objetivo: Hacer una revisión de la corrupción, examinando el caso mostrado, seguidamente, concluye, que es muy indispensable tener claras las leyes, por medio de programas educativos entre otros que coadyuven a no cometer dicha acción.

Trejos (2015) con el fin de optar el título profesional de contador público, dentro de la UNG, la investigación ***“Auditoria integral como herramienta para el desempeño eficiente dentro de las empresas o instituciones públicas tanto privadas como públicas en Colombia”***.

El objetivo de la investigación tuvo que ver con la presentación de qué manera la auditoría integral se convierte como un instrumento efectivo para verificar, la eficiencia y transparencia de las instituciones señaladas. La investigación de enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, de diseño no experimental consta de los trabajadores de las instituciones públicas y privadas, por ende, concluye que, el debido cumplimiento de los recursos, la ejecución de normas permite un adecuado estado de resultados por ende se recomienda a los administrativos las evaluaciones pertinentes de los activos para no correr el riesgo.

2.1.2 Antecedentes nacionales

García (2019) dentro de la UNP, con el unido fin de optar el título profesional de contador público, *“La Auditoría De Desempeño Y Su Relación Con La Evaluación De Los Recursos Humanos En La Municipalidad Distrital De Lalaquiz 2017”*.

Mostró como objetivo: Establecer la relación existente entre la auditoría de desempeño y las evaluaciones de los recursos humanos dentro de la municipalidad estudiada. Se conto con una metodología de tipo aplicado, de nivel correlacional, de un diseño no experimental transversal o transeccional, la población conformada por 30 trabajadores del gobierno local, finalmente concluye: Se evidencio que existe una relación alta lo que nos permite mencionar que la aprobación de la ejecución de la auditoría de desempeño facilita la economía local.

Chalco u Bernilla (2018) dentro de la Universidad Tecnológica del Perú, para obtener el grado de bachiller en Contabilidad *“Auditoría de Desempeño mejora la atención de los servicios que brinda el ministerio de salud de Lima desde el 2013 hasta 2017”*.

El objetivo fue: Determinar si la auditoría de desempeño contribuye con la mejora de los servicios brindados en el MINSA. Se llegó a la siguiente conclusión: Se determinó la relación que existe entre las variables estudiadas por ello se refiere que la auditoría de desempeño si mejora la gestión de los servicios y brinda una implementación de mejoras que beneficia a la población.

Ramos (2017) Tuvo como fin de obtener el título profesional de la UNH, la tesis *“Auditoría de desempeño y la gestión de la municipalidad distrital de palca Huancavelica 2015”*.

Mostro como objetivo: Establecer la relación que existe entre la auditoría de desempeño y la gestión de la municipalidad de Placa, por ello se utilizó como metodología, al método científico, el tipo aplicado, el nivel correlacional, el diseño no experimental, la población constó de 18 trabajadores, es así que se concluye que: Realmente se evidencio la correlación de las variables mediante un 92.13%.

García et al. (2017) presento la tesis para optar el grado académico de magister en Gestión Pública, en la Universidad del Pacifico *“Auditoria de desempeño y el rol n el fortalecimiento de la gestión pública de 4 casos”*.

El objetivo: Identificar los principales factores que dificultan el proceso de la producción, promoción y repetición, como metodología el método científico, el tipo básico, de diseño no experimental. Concluye que: El enfoque organizacional dentro de las entidades limitan el impacto de las auditorias de desempeño y se centran en los procesos críticos de los productos y servicios brindados.

Guevara (2016) sustento para obtener el grado de maestro en gestión pública, en la Universidad César Vallejo, la tesis titulada *“Percepción De Corrupción Por Parte Del*

Ciudadano En La Gestión De Intereses Del Gerente Público En La Provincia De Chota – Cajamarca, 2016”.

El objetivo fue: Determinar la percepción de corrupción por parte del ciudadano en la gestión de intereses del gerente público, con un método científico, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, la población de 32 ciudadanos, finalmente se concluye: Los resultados demuestran que la percepción de la corrupción por parte de los ciudadanos con referencia a la gestión de interés es alta con 56%.

2.2 Bases teóricas o científicas

2.2.1 V1: Auditoría de Desempeño

Teoría

Machado y Marques (2011) refieren que

La teoría se fundamenta en la división clara de la propiedad y la gestión lo que relaciona la responsabilidad de la actuación de las organizaciones frente a los recursos que son colocados a su disposición. La auditoría en este contexto, actúa como una información de riesgos que procura, delimita y explica los fundamentos de la auditoría. (p. 55)

Etapas

- ✓ Planeación, protocolo de auditoría
- ✓ Ejecución de auditoría
- ✓ Informe de auditoría
- ✓ Expediente de auditoría

Propósito

Rodríguez (2018) refiere que el propósito es “Evaluar las intervenciones o las medidas gubernamentales tienen relación con los principios económicos, eficientes y eficaces”.

Definición

“La auditoría de desempeño es un examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad en la producción y en la entrega de los bienes y servicios” (La Contraloría General de la República 2015, p. 9).

“Revisión sistemática, interdisciplinaria, organizada, objetiva, propositiva, independiente y comparativa del impacto social de la gestión pública y de la congruencia entre lo propuesto y lo obtenido” (Vera 2016, p. 10).

“Es un examen independiente y objetivo de empresas, programas u organizaciones gubernamentales, relacionadas con uno o más de los tres aspectos de economía, eficiencia y efectividad, con el propósito de lograr mejoras” (Rodríguez 2018, p. 1).

“Esta auditoria busca brindar nuevas informaciones, nuevos análisis y recomendaciones” (INTOSAI 2016).

NORMATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADA A AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

“El Diario Oficial el peruano publica la resolución de la Contraloría General de la República emitida el 04 de mayo del 2016, las normas legales establecidas en el Manual de Auditoría de Desempeño”.

Contraloría General de la República (2016) manifiesta que:

“Que mediante Resolución de Contraloría N° 382-2013-CG se aprobó la Directiva N° 011-2013-CG/ADE Auditoría de Desempeño, que estableció el marco conceptual y el proceso de la auditoría de desempeño, en el marco de las Normas de Auditoría

Gubernamental - NAGU, aprobadas por Resolución de Contraloría N° 162-95-CG y sus modificatorias”.

“En uso de las facultades previstas en el artículo 32° de la Ley N.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República”.

2.1.1 Dimensiones de la Auditoría de desempeño

D1 Eficiencia

“Relación entre la producción del bien o del servicio y la utilización de insumos para un fin” (La Contraloría 2016).

“Evalúa la relación que existe entre los recursos y los insumos utilizados con los recursos obtenidos, también es medida con los indicadores de gestión” (Tribunal de Cuentas Europeo 2015).

Los riesgos generales a que están expuestos la eficiencia son:

- Fugas.
- Uso.
- Ausencia.

D2: Eficacia

“Logro o grado de cumplimiento de metas y objetivos” (El peruano 2016).

Tribunal de Cuentas Europeo (2015), nos dice que

Tiene por capacidad el logro de los objetivos y las metas por ello se muestra a continuación:

- Las deficiencias políticas.
- Deficiencias de la gestión.
- Las evaluaciones de las operaciones internas.
- Los resultados de los resultados claros.

- El examen trascendente de límites.

D3: Economía

La Contraloría (2016), menciona que “Capacidad de administrar adecuadamente los recursos”.

“La economía llega a medir los recursos que son aprovechados para el logro de objetivos; es decir el cumplimiento de objetivos con menores gastos posibles” (Tribunal de Cuentas Europeo 2015).

Los elementos para analizar si los recursos han sido utilizados en función a la economía son las siguientes:

- Derroche: Esta referido al uso inadecuado para el cumplimiento de metas.
- Pagos excesivos: Gastos representados por montos elevados.
- Gastos superfluos: Recursos de calidad para el logro de los resultados.
- La entidad adquiere un costo mínimo.
- La entidad gestiona sus recursos de acuerdo a la dirección.

D4: Calidad

“Grado de cumplimiento para responder a las necesidades de la población” (La Contraloría (2016).

2.2.2 V2: Corrupción de funcionarios

Teoría

Nader (2020) manifiesta que

El origen etimológico es insuficiente principalmente porque no expresa que es lo que origina en primera instancia. Por ello la corrupción es definida desde varios puntos de vistas como la filosófica, la moral, la religiosa, lo político, lo psicológico, y otros. (p. 153)

Corrupción desde la perspectiva ética

Nader (2020) menciona que

La corrupción tiene que ver con la moral más por el comportamiento de ciertos individuos, el entendimiento de la misma permite combatir sus causas y consecuencias a través del fortalecimiento de la cultura en el ámbito social y político, mediante la construcción de mecanismos deliberados y control del Estado.
(p. 154)

Definición

Villoria y Jiménez (2012), menciona que “Es un abuso que realiza un funcionario o servidor público por el poder que se le brinda, y este tiene un beneficio personal que también incumple normas jurídicas las cuales regulan el comportamiento de los mismos” (p.109).

García (2019), nos dice que “Es la comisión de delitos llevados a cabo por políticos o funcionarios aprovechando su acceso a los recursos públicos”.

Ramón (2014) refiere que

“Identificamos la corrupción como un desvío por parte de la administración de los poderes del estado de funcionamiento correcto, que no es otro que el interés público”. “Al mismo tiempo, enfatizamos que hay un grupo de autores que amplían el alcance de ese concepto para la esfera privada. Corrupción en su sentido publicista, implica una conducta desviada de las obligaciones normales de orden público debido a intereses personales (familia o parientes) o beneficios monetarios o desorden social; o que viole reglas relativas al uso de ciertos tipos de influencias con fines personales”. (p. 29).

“Por lo tanto, la imputación a una persona como corrupto está asociada a la idea de que éste está en conexión directa con los poderes estatales administracionde, y no podían hablar de la corrupción estrictamente hablando fuera del servicio público ámbito de ella, éste es, en términos domésticos, familiares o cotidianos. A estas ideas, por los términos funcionario público y funcionarios públicos es comúnmente referido cualquiera que participa accidental o permanentemente de ejercer cargos públicos, sea por elección o nombramiento de autoridad competente. Etimológicamente, esta palabra viene de la función latina que es equivalente al servicio público”.

Montoya (2015) manifiesta que “La corrupcion es definida como un abuso de poder público encargado por el nombramiento o designación de beneficios que violan la norma y el inetres público” (p.95 -142)

NORMATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADA A CORRUPCIÓN

Congreso de la República (2017) aprobó las normas nacionales

“Perú. Decreto Supremo N° 002-2020-JUS, Decreto Supremo que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1327 que establece medidas de protección al denunciante de actos de corrupción y sanciona las denuncias realizadas de mala fe.

Norma con la que se modifican los artículos 2, 3 y 4, y se incorpora el artículo 13 al Reglamento del Decreto Legislativo N° 1327, Decreto Legislativo que establece medidas de protección para el denunciante de actos de corrupción y sanciona las denuncias realizadas de mala fe, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2017-JUS.

Aprobación: Apruébese el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021, el mismo que como Anexo forma parte integrante del presente Decreto Supremo (art.1)”.

2.2.2.1 Dimensiones de la corrupción de funcionarios

D1: Delito de peculado

Código Penal (2021) manifiesta que

El crimen de peculado es punible en los términos del artículo 387 del Código Penal de la siguiente manera: Es una circunstancia agravante si los fondos o efectos se destinaron a fines de bienestar o programas de apoyo social. En estos casos, la pena de privación de libertad no será inferior a ocho ni superior a doce años y trescientos sesenta y cinco a setecientos treinta días - multa. Si el agente, pues, da origen a otro se hace sustrayendo o activos será castigado con una pena de prisión no superior a dos años y servicio comunitario de veinte a cuarenta días. Es una circunstancia agravante si los flujos o efectos se destinaron a fines de bienestar o programas de apoyo social. En estos casos, la pena de privación de libertad no será inferior a tres ni superior a cinco años y con ciento cincuenta y doscientos treinta días de multa.

D2: Delito de malversación de fondos

Código Penal (2021) comenta que

Es definida por el artículo 389 del Código Penal como:

El activo legal específico que está protegido penalmente en el delito de malversación de fondos, en otras palabras, trata de no proteger los ejercicios, los gastos y el uso de los bienes públicos de manera ordenada.

D3: Delito de tráfico de influencias

Código Penal (2021) refiere que

Los delitos de infracción son típicos del artículo 400 del Código Penal. Esta entidad legal declara que la ofensa del delito castiga a quien, a cambio de una ganancia, media o influencia, directa o indirectamente, ante un juez, fiscal u otro funcionario con jurisdicción (ampliamente definido), ejerce influencia sobre sus decisiones. El

primero es un delito común, mientras que el otro es un delito específico de acuerdo con el requisito de la calidad del funcionario público en la sustancia activa. En el caso de la forma aproximada de los cuadrados de influencia, se debe tener en cuenta que la sustancia activa, a diferencia de la base, tiene una relación especial con las personas legalmente protegidas, ya que se encuentra en la estructura de la administración pública, lo que les brinda un acceso particular a derechos legales perturbadores.

D4: Enriquecimiento ilícito

“Estos delitos se encuentran tipificados dentro del artículo 401 del CP., en la cual refiere que se configura el delito cuando el funcionario o servidor público abusa de su cargo o incrementa ilícitamente su patrimonio” (Código Penal 2021).

2.3 Marco conceptual (de las variables y dimensiones)

Auditoría de desempeño

Examen de eficacia, eficiencia, economía y calidad en la entrega de bienes y servicios.

Eficiencia

Relación entre la producción y el servicio.

Eficacia

Relacionado con el logro de objetivos y metas.

Economía

Un sistema socioeconómico, en el cual el elemento principal es la propiedad pública.

Calidad

Grado de cumplimiento de las necesidades de la población.

Corrupción de funcionarios

Desviación por parte de la administración de poderes del estado.

Delito de peculado

Circunstancia agravante de los fondos con fines de bienestar o programas de apoyo social.

Delito de malversación de fondos

Aplicación adecuada y funcional de los fondos públicos.

Delito de tráfico de influencias

Ganancias sin medidas de fiscal u otro funcionario.

Enriquecimiento ilícito

Abuso de cargos por parte de los funcionarios.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis general

Existe una relación indirecta entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la provincial de Concepción periodo-2020.

3.2 Hipótesis específicas

1. Existe relación entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios dentro de las municipalidades distritales de Concepción.
2. Existe relación indirecta entre la eficacia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.
3. Existe relación indirecta entre la economía y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.
4. Existe relación indirecta entre la calidad y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.

3.3 Variables (definición conceptual y operacional)

3.3.1 Definición conceptual

Auditoría de desempeño

“Examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad dentro de la producción y la entrega de los bienes y servicios” (Machado y Marques 2011).

Corrupción de funcionarios

“Aquella desviación de la parte de administración de los poderes del Estado del correcto funcionamiento que esta relacionado con el interes público” (Nader 2020).

3.3.2 Definición operacional

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Auditoría de Desempeño	La Contraloría General de la República (2015), nos dice que “La Auditoría de Desempeño es un examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad en la producción y entrega de los bienes o servicios públicos, con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano” (p. 9).	(Valderrama, 2017) “Se ha realizado un cuestionario medido por el tipo Likert ya que deviene de una medición ordinal, contenida por 20 ítems para medir las dimensiones de la variable” (p.240).	Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fugas de los recursos ✓ Uso de recursos insatisfactorios ✓ Ausencia de control 	Ordinal
			Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiencias en las políticas ✓ Deficiencias en la gestión 	
			Economía	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Derroche ✓ Pagos excesivos ✓ Gastos superfluos ✓ Racional ✓ Fines previstos 	
			Calidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de los estándares ✓ Entrega de los bienes o servicios 	

Corrupción de funcionarios	(Montoya, 2015) refiere que “La corrupción es el abuso del poder público encargado (por elección, selección, nombramiento o designación) para obtener beneficios particulares (economicos o no) violando la norma en perjuicio del interes general o el interes público” (p. 18). Asimismo los delitos contra la administratción pública mas relevantes y que han manifestado mayores elementos problematicos son: El delito de peculado, la malversación de fondos, el trafico de influencias y el enriquecimiento ilicito. (p.95 -142)	(Valderrama, 2017) “Se tuvo un cuestionario que nos permitió medir nuestras dimensiones” (p.240).	Delito de Peculado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fines propios ✓ Programas de apoyo social ✓ Apropiación de Fondos 	Ordinal
			Malversación de Fondos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso Indebido de Fondos ✓ Bienes protegidos ✓ Fondos públicos 	
			Tráfico de Influencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ganancia directa ✓ Ganancia indirecta ✓ Influencia sobre decisiones 	
			Enriquecimiento ilícito	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento del patrimonio ✓ Aumento del gasto económico 	

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Método de investigación

4.1.1 Método general

El científico:

“Porque es el camino que sigue una serie de pasos y nos permite el logro de los objetivos”
(Hernández Sampieri y Mendoza Torres 2018 p.23).

4.1.2 Método específico

Método inductivo

“Con este método se analizó los casos de lo más particular a lo general para poder realizar las conclusiones pertinentes” (Valderrama, 2017 p.62).

Método deductivo

“Se utilizó para englobar puntos importante que respaldan las conclusiones” (Valderrama, 2017 p.61).

4.2 Tipo de investigación

Fue de tipo aplicada:

“Ya que se interesa en la aplicación de los conocimientos teóricos para solucionar problemas de la vida y generando bienestar social” (Valderrama y Jaimes, 2019 p.250).

4.3 Nivel de investigación

Fue correlacional:

“Porque se asocian variables mediante un patrón predecible de un grupo de sujetos de análisis que viene a ser la población” (Hernández Sampieri y Mendoza Torres 2018 p. 93).

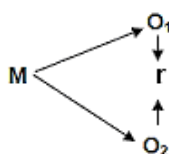
4.4 Diseño de investigación

El diseño fue no experimental:

“Se realiza sin manipular deliberadamente las variables de estudio ni los resultados mostrados”

(Hernández Sampieri y Mendoza Torres 2018 p.174).

De corte transversal o transeccional – correlacional/causal, por ello el esquema es el siguiente:



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población

“Conjunto de elementos que vienen a ser los sujetos de análisis ya que pertenecen a un ámbito de estudio” (Carrasco 2016, p. 236). Por ende, la población está conformada por 14 municipalidad distrital, lo que se representa según:

Tabla 2
Municipalidades Distritales de Concepción

N°	Distrito	Municipalidad
1	Aco	MD de Aco
2	Andamarca	MD de Andamarca
3	Chambara	MD de Chambara
4	Cochas	MD de Cochas
5	Comas	MD de Comas
6	Heroínas Toledo	MD de Heroínas Toledo
7	Manzanares	MD de Manzanares
8	Mariscal Castilla	MD de Mariscal Castilla

09	Matahuasi	MD de Matahuasi
10	Mito	MD de Mito
11	Nueve de Julio	MD de Nueve de Julio
12	Orcotuna	MD de Orcotuna
13	San José de Quero	MD de San José de Quero
14	Santa Rosa de Ocopa	MD de Santa Rosa de Ocopa

Nota: Según MPC

4.5.2 Muestra

Muestreo no probabilístico:

“Porque el procedimiento no es mecánico sino tiene que ver con el juicio del investigador, porque se toma en referencia un pequeño grupo que representa la unidad de análisis” (Hernández Sampieri y Mendoza Torres 2018 p.200).

Se tomó como muestra a 3 municipalidades ya que después de haber recorrido por las 14 solo 3 nos dieron accesibilidad de poder apoyarnos con información y evaluación del instrumento. Para la presente tendremos a 3 municipalidades distritales ubicadas en la provincia de Concepción, por ello se muestra de la siguiente manera:

Tabla 3
Muestra poblacional

N°	Distrito	Municipalidad	Áreas	N° sujetos de análisis
1	Santa Rosa de Ocopa	Municipalidad distrital de Santa Rosa de Ocopa	Gerencia municipal	3
			Gerencia de administración finanzas	6
2	Matahuasi	Municipalidad distrital de Matahuasi	Gerencia de planeamiento y presupuesto	2
			Gerencia de asesoría jurídica	2
			Gerencia de desarrollo y planeamiento urbano	2
			Gerencia de administración tributaria	3
3	Nueve de Julio	Municipalidad distrital de Nueve de Julio	Gerencia de desarrollo humano y social	3
			Gerencia de servicios públicos y gestión ambiental	3
			Subgerencia de fiscalización administrativa	3
			TOTAL	30

Nota: Elaboración propia

Criterios de inclusión y exclusión:

1. Inclusión se encuentran los trabajadores de las 3 municipalidades señaladas en la tabla 2, quienes nos permitieron llevar a cabo nuestra investigación dentro de estas entidades, asimismo, los sujetos de análisis señalados participaron tener un conocimiento de las variables y a los demás trabajadores que quisieron participar de manera voluntaria.
2. Exclusión se encuentran los demás trabajadores porque no quisieron formar parte de la investigación y por no tener conocimiento de la misma.

4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1 Técnicas de recolección de datos

La encuesta:

“Técnica de investigación social para la indagación, formulación, exploración y recolección de datos que constituyen una unidad de análisis” (Carrasco 2016 p. 314).

4.6.2 Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario:

“Consiste en el proceso de elaboración de los instrumentos de medición” (Hernández, Fernández y Baptista 2014 p. 196).

4.6.3 Validación y confiabilidad

4.6.3.1 Validación

“Prueba de validez que es representada por: pertinencia, claridad y relevancia” (Valderrama & Jaimes, 2019 p.270).

Dentro de la investigación se consideró la validez de pertinencia, en la cual tres expertos, que son profesionales contables emitieron su validez sobre los instrumentos de investigación, mencionados a continuación:

Tabla 4
Expertos validadores.

Nº	Apellidos y Nombres	Grado académico	DNI	Centro de labor
01	Fernández Jaime Rafael Jesús	Doctor	19943875	Sociedad Auditora Lázaro y Fernández SCRL, UPLA, UNCP
02	Canales Limaco Gladys Elva	Magister	19928586	UPLA
03	Castro Ortega Russ Fidel	Magister	45268879	UPLA

Nota: Elaboración propia

4.6.3.2 Confiabilidad

Valderrama & Jaimes (2019) mencionan que “Para aplicar la prueba de confiabilidad se utiliza los resultados de la prueba piloto. El análisis estadístico que se empleó fue el Alfa de Cronbach por tener escalas de medición ordinales” (p.265), tal como se muestra en el anexo 5.

4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Dentro de la investigación se utilizó dos estadísticas las cuales son: Inferencial y descriptiva.

4.8 Aspectos éticos de la investigación

Nuestra investigación se ha realizado cumplimiento todos los requisitos de ética que exige la Universidad Peruana Los Andes, por ello mostramos la autenticidad de todos los datos presentados dentro de la investigación y del anonimato de nuestros sujetos encuestados.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

5.1.1 Análisis de resultados

Tabla 5

Variable auditoría de desempeño

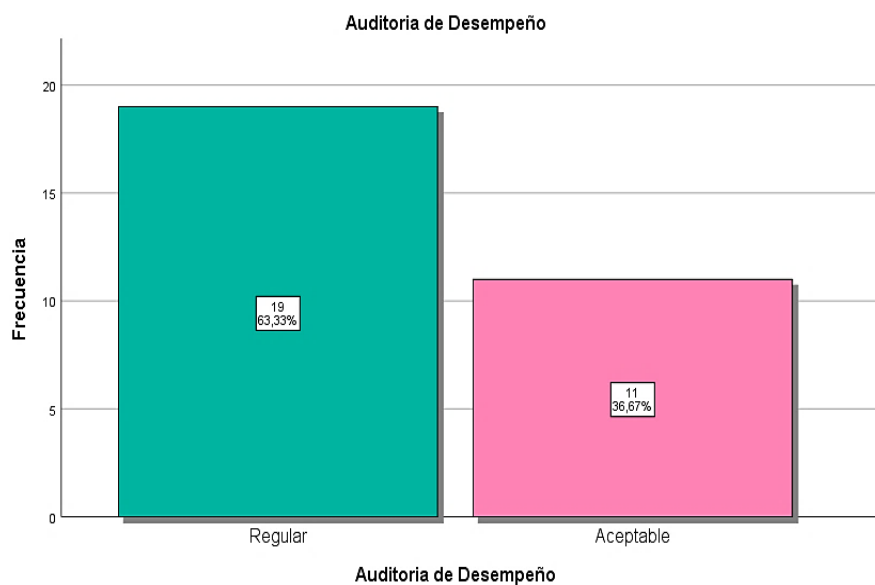
	Frecuencia	Porcentaje
Válido Regular	19	63,3
Acceptable	11	36,7
Total	30	100,0

Nota: Elaboración propia SPSS25

Comentario: La mayoría mencionó tener un conocimiento regular, sobre la variable control. Lo cual perjudica a los pobladores de dichas comunas, puesto que seguirá incrementándose la corrupción de sus funcionarios.

Figura 1

Variable auditoría de desempeño



Nota: IBM 25

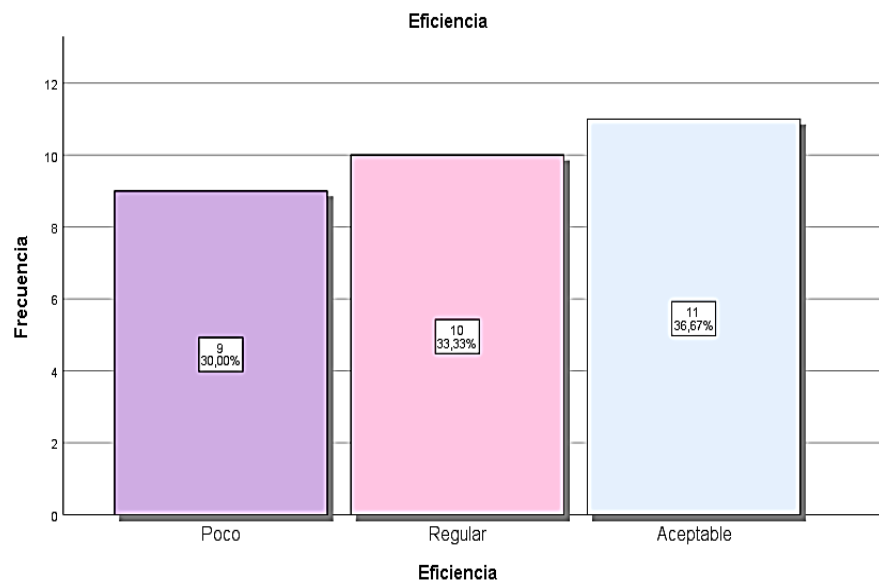
Tabla 6
Dimensión eficiencia

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Poco	9	30,0
	Regular	10	33,3
	Aceptable	11	36,7
	Total	30	100,0

Nota: SPSS 25

Comentario: Por el 37% mencionó tener un conocimiento aceptable, lo cual quiere decir que están aceptablemente de acuerdo que la eficiencia, coadyuva a alcanzar las metas con menores recursos.

Figura 2
Dimensión eficiencia



Nota: IBM 25

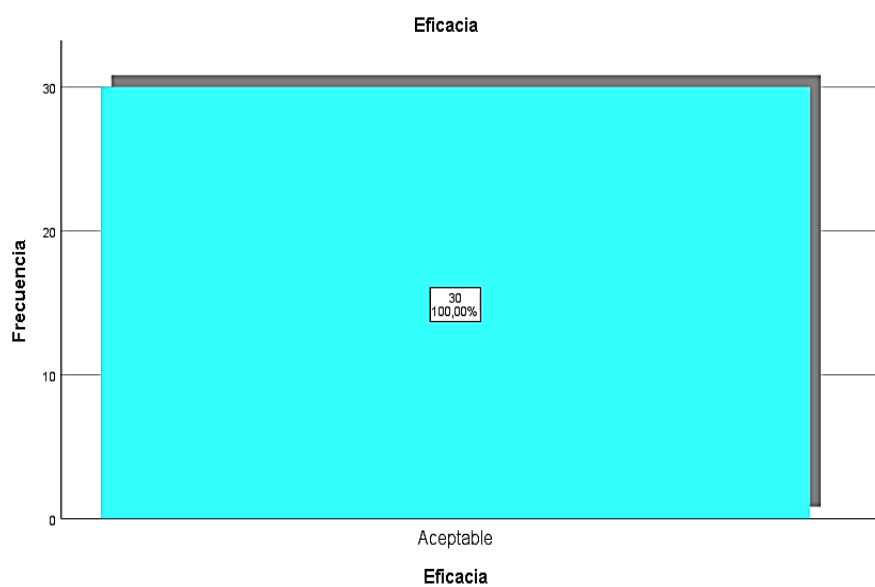
Tabla 7
Dimensión eficacia

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Aceptable	30	100,0

Nota: SPSS versión 25

Comentario: Para los encuestados de las municipalidades distritales de Concepción, el 100,0% (30), la mayoría mencionó tener un conocimiento aceptable, lo cual quiere decir que están aceptablemente de acuerdo que la eficacia, ayuda a alcanzar las metas y objetivos trazados por las autoridades de las municipalidades distritales de concepción.

Figura 3
Dimensión eficacia



Nota: SPSS 25

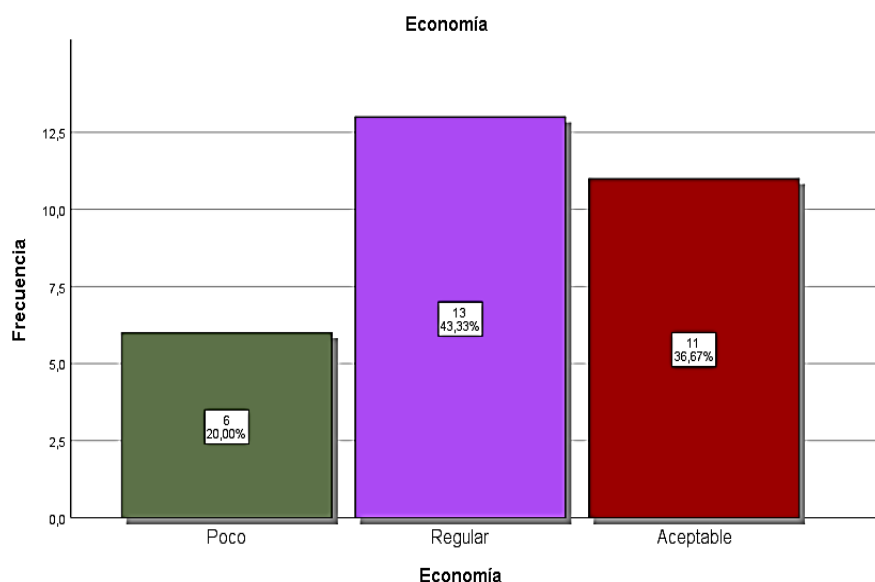
Tabla 8
Dimensión economía

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Poco	6	20,0
	Regular	13	43,3
	Aceptable	11	36,7
	Total	30	100,0

Nota: IBM 25

Comentario: Para los encuestados, el 43,3% (13), de lo vertido por los sujetos de estudio, podemos mencionar que los encuestados manifiestan un conocimiento regular sobre la dimensión economía, hecho que es perjudicial para las entidades estudiadas, puesto que, la falta de su aplicación, conllevan a que las comunas, realicen actividades de sobre valoración de los bienes y servicios que adquieren, lo cual perjudica de manera directa a la población: Asimismo, su detección por parte del órgano de control, conllevará a que los funcionarios estén sujetos a sanciones administrativas, incluso penales.

Figura 4
Dimensión economía



Nota: IBM 25

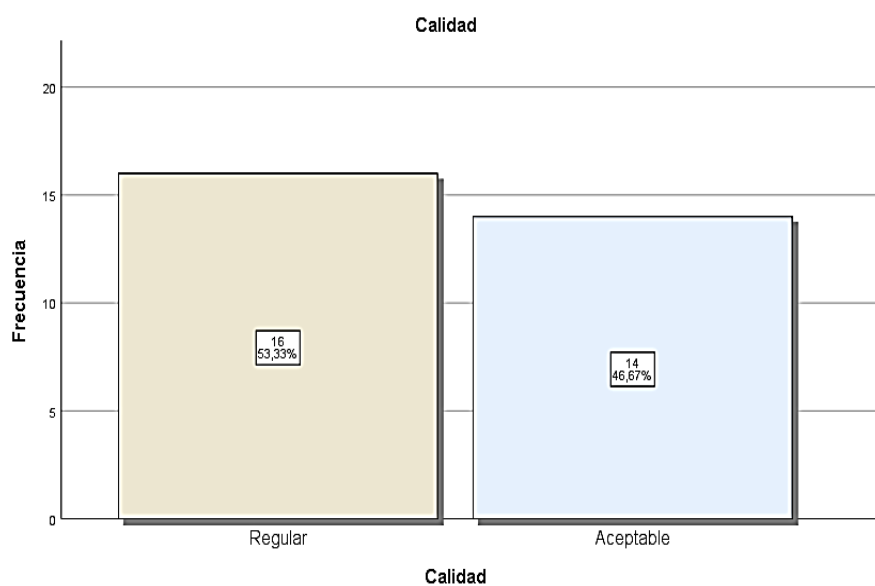
Tabla 9
Dimensión calidad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Regular	16	53,3
	Aceptable	14	46,7
	Total	30	100,0

Nota: SPSS 25

Comentario: El 53,3% (16), donde se evidencia que tienen un conocimiento regular, sobre la dimensión calidad. Cabe precisar que dicha dimensión deberá de ser observado en todos los procesos de la gestión pública, tanto en los viene y servicios que prestan y adquieren; puesto que, dichas entidades tienen como objetivo el prestar servicios de calidad a la ciudadanía, ya que las funciones que prestan son homologadas, con los impuestos de todos los ciudadanos.

Figura 5
Dimensión calidad



Nota: IBM 25

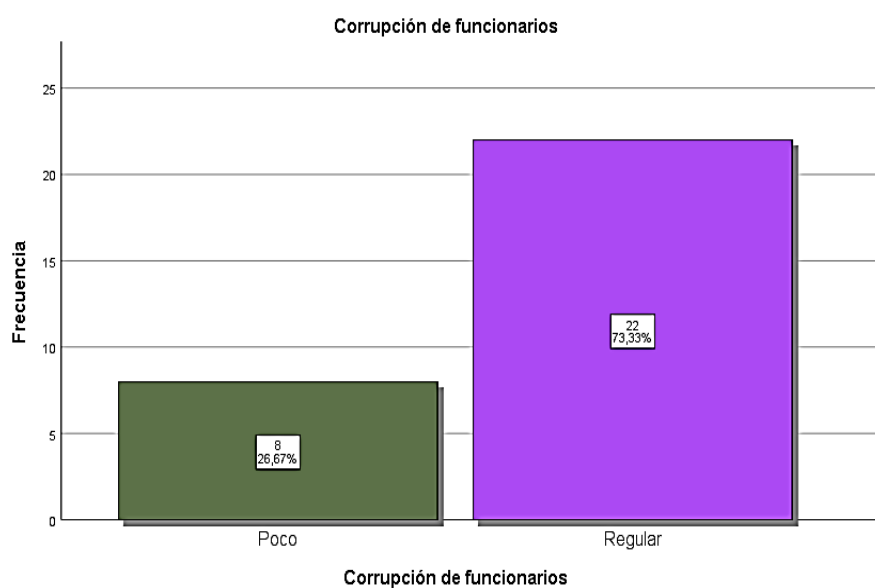
Tabla 10
Variable *corrupción de funcionarios*

	Poco	Regular
Porcentaje	26.7	73.3
Frecuencia	8	22

Nota: IBM 25

Comentario: Para el 73,3% (22), la mayoría mencionó tener un conocimiento regular, lo cual quiere decir que algunos se sienten incomodos sobre el uso del poder burocrático por parte de los funcionarios, quienes no muestran interés en el cumplimiento de metas, sino que buscan el beneficio propio, perjudicando a la sociedad.

Figura 6
Variable *corrupción de funcionarios*



Nota: IBM 25

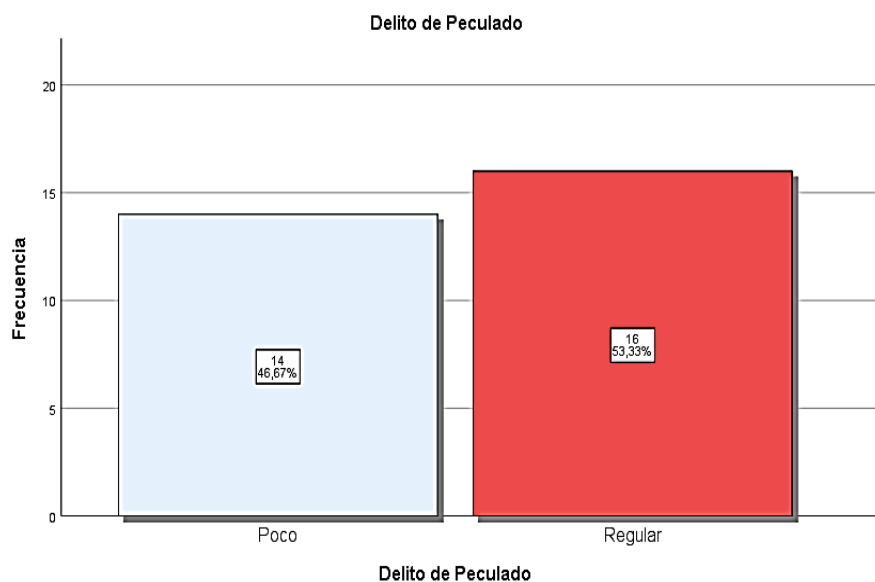
Tabla 11
Delito de peculado

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Poco	14	46,7
Regular	16	53,3
Total	30	100,0

Nota: SPSS 25

Comentario: El 53,3% (16), la mayor parte de los encuestados afirmó conocer regular sobre el delito de peculado. Este hecho es realmente preocupante, puesto que la apropiación de los bienes del estado, vienen deteriorando el sistema de la administración pública. Cabe precisar que este delito, viene siendo uno de los más comunes dentro de los delitos contra la administración pública. Es así que es de vital importancia que la aplicación de auditoría es fundamental para controlar este flagelo que viene incrementándose año tras año.

Figura 7
Dimensión delito de peculado



Nota: IBM25

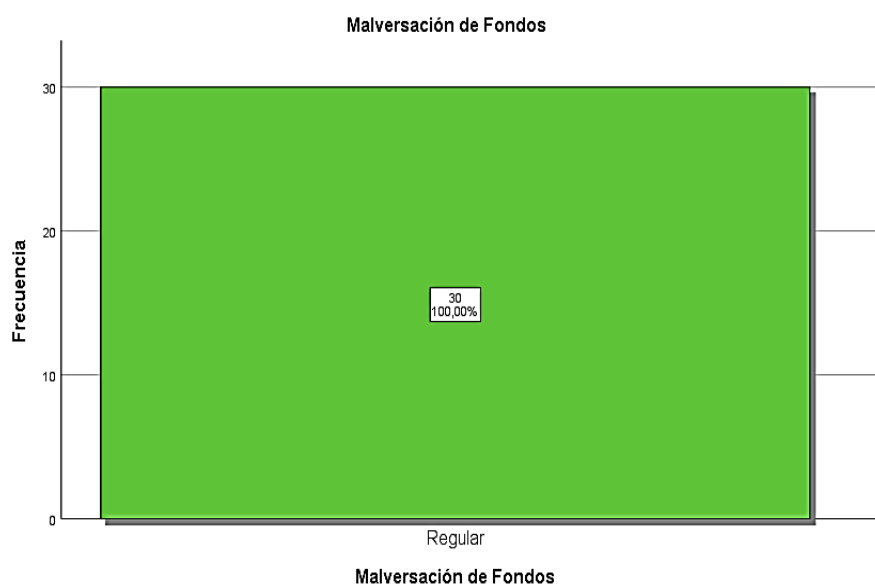
Tabla 12
Dimensión malversación de fondos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Regular	30	100,0

Nota: Estadístico SPSS 25

Comentario: De la mayor parte de encuestados de la MD de Concepción, el 100,0% (30). De esta manera se puede advertir que nuestros sujetos de estudio, mencionaron conocer de manera regular el delito de malversación de fondos, delito que consiste en otorgar un uso inadecuado del dinero del estado; poniendo en grave riesgo la correcta función pública.

Figura 8
Dimensión malversación de fondos



Nota: SPSS 25

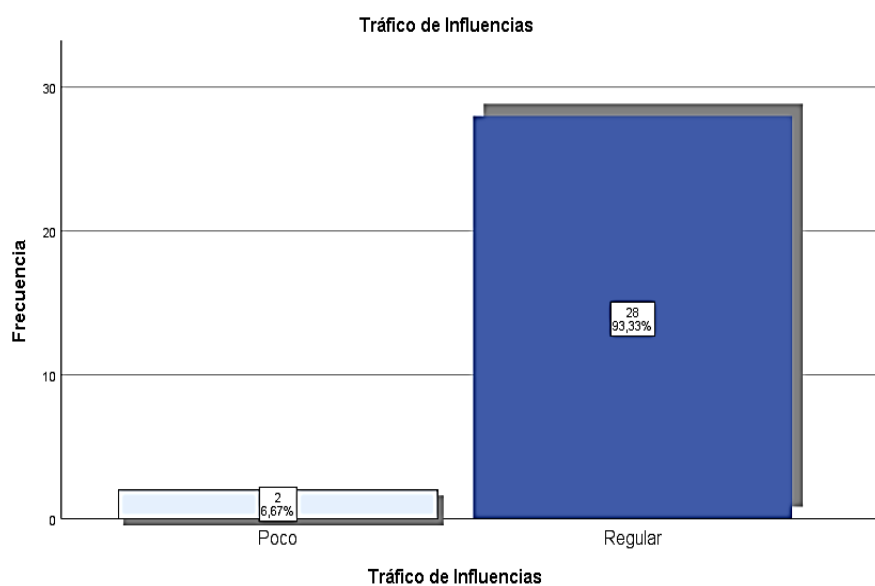
Tabla 13
 Dimensión tráfico de influencias

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Poco	2	6,7
	Regular	28	93,3
	Total	30	100,0

Nota: IBM 25

Comentario: El 93,3% (28). De los resultados obtenidos, podemos advertir el conocimiento regular de los sujetos estudiados, sobre el delito de tráfico de influencias, delito que consiste en realizar un acuerdo intencional, para favorecer de ciertas adquisiciones o servicios, a cambio de un dinero por dicho acto. Este hecho al igual que los anteriores, perjudican el correcto funcionamiento de la administración pública.

Figura 9
 Dimensión tráfico de influencias



Nota: IBM 25

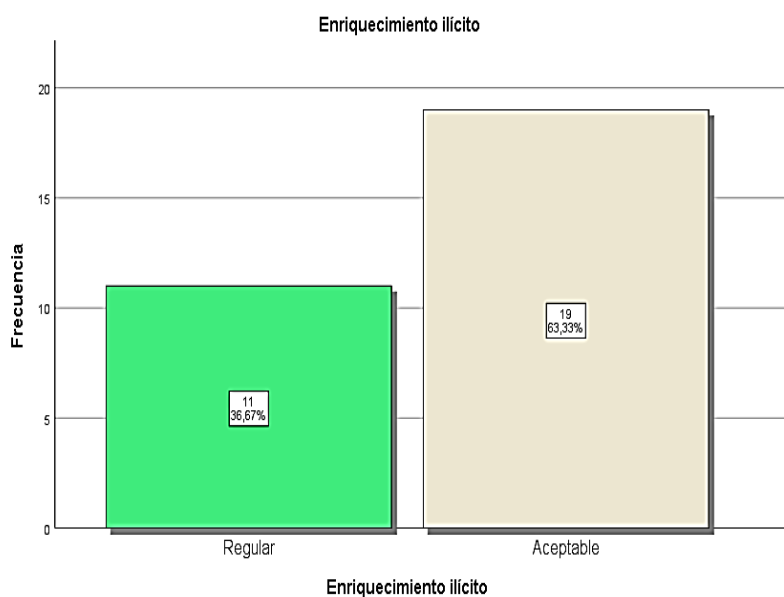
Tabla 14
Enriquecimiento ilícito

	Poco	Regular
Porcentaje	36.7	63.3
Frecuencia	11	19

Nota: SPSS 25

Comentario: El 63,3% (19). De lo obtenido en las encuestas, se puede advertir que la frecuencia obtenida recae en los sujetos de estudio, quienes conocen de manera regular sobre el delito de enriquecimiento ilícito. Este hecho al igual que los anteriores, tiene la misma frecuencia, es decir todo contestaron conocer de manera regular los delitos contra la administración pública. Recordemos que este delito de enriquecimiento ilícito, es el más común en las fiscalías de nuestra región, puesto que los funcionarios públicos, al concluir su gestión incrementan su patrimonio de manera injustificada. Y dicho incremento, es realizado mediante actos de corrupción dentro de su gestión, ya que al tener el control de los recursos del estado estos malos servidores públicos, utilizan dicho poder, para beneficiarse del estado, perjudicando a la población quienes ven postergadas sus peticiones para mejorar su calidad de vida.

Figura 10
Dimensión enriquecimiento ilícito



Nota: Elaboración propia SPSS25

5.2 Contratación de hipótesis

Tabla 15
Escala de correlación

-1	Relación negativa grande y perfecta
(-0,9 a -0,99)	Relación negativa muy alta
(-0,7 a -0,89)	Relación negativa alta
(-0,4 a -0,69)	Relación negativa moderada
(-0,2 a -0,39)	Relación negativa baja
(-0,01 a -0,19)	Relación negativa muy baja
0	Nula
(0,0 a 0,19)	Relación positiva muy baja
(0,2 a 0,39)	Relación positiva baja
(0,4 a 0,69)	Relación positiva moderada
(0,7 a 0,89)	Relación positiva alta
(0,9 a 0,99)	Relación positiva muy alta
1	Relación positiva grande y perfecta

5.2.1 Hipótesis general

H_g: Existe relación indirecta entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020.

H_o: No Existe relación indirecta entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020.

H_o: $\rho=0$

H_g: Existe relación indirecta entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020.

H_o: $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

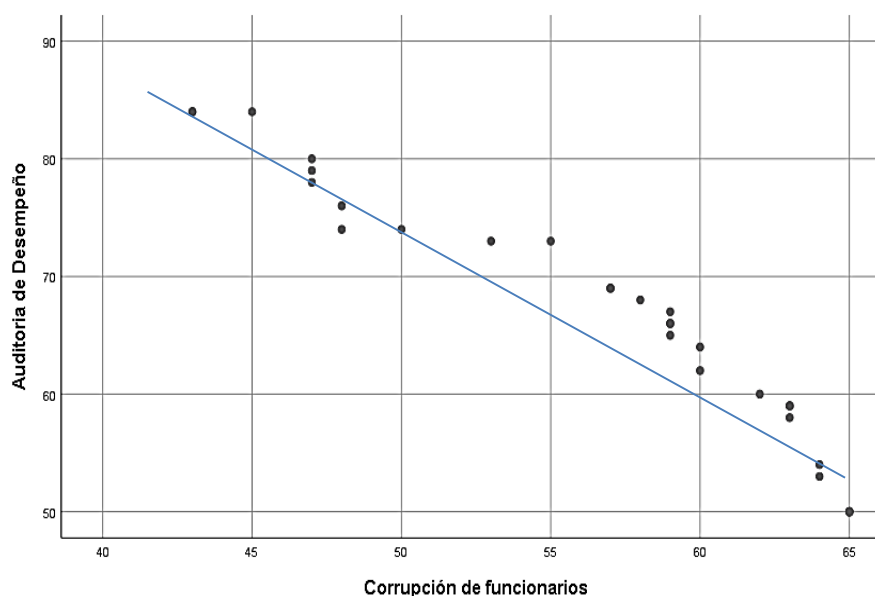
Tabla 16
Relación entre la variable 1 y la variable 2

			Auditoría de Desempeño	Corrupción de funcionarios
Rho de Spearman	Auditora de Desempeño	Coefficiente de correlación	1,000	-,997**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Corrupción de funcionarios		-,997**	1,000
			,000	.
			30	30

Nota: IBM 25

Interpretación: Del $p=0,000 < 0,05$ en la cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna: Existe relación indirecta entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios. Con un Rho de Spearman de $-0,997$, lo que nos permite mencionar que la auditoría de desempeño, disminuye la corrupción de funcionarios dentro de la municipalidad estudiada.

Figura 11
Dispersión de puntos



Nota: IBM 25

5.2.2 Hipótesis Especificas

Hipótesis específica 1

HG: “Existe relación indirecta entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

Ho: “No Existe relación indirecta entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

Ho: $\rho=0$

H1: “Existe relación indirecta entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

Ho: $\rho\neq 0$

“Nivel de significación 0.05”

Tabla 17

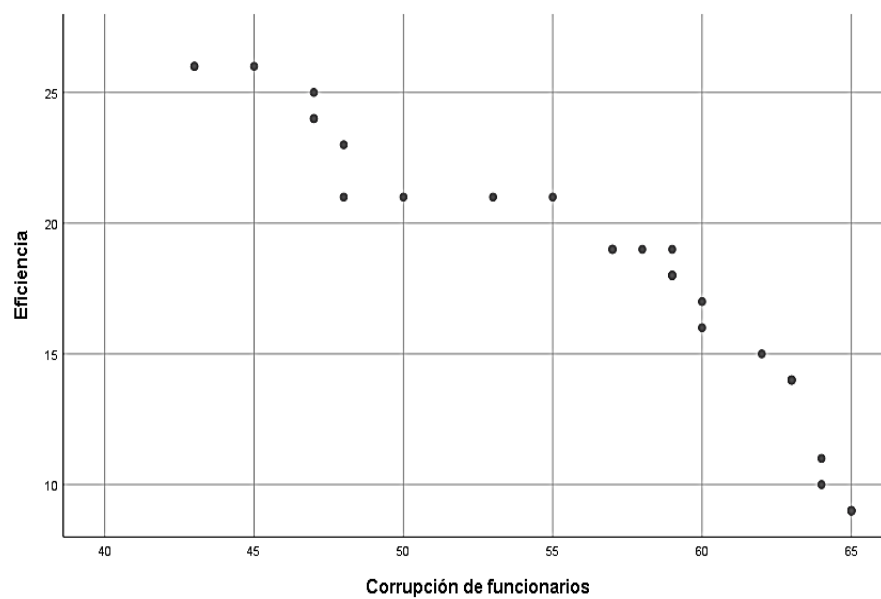
Relación entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios

Rho de Spearman	Eficiencia	Corrupción de funcionarios
Coefficiente de correlación	1,000	-,995
Significancia bilateral	.	,000

Nota: Elaboración propia SPSS25

Interpretación: El p valor en la presente tabla es de 0,000 es decir menor al nivel de significancia 0,05. Es así que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna que es: Existe relación indirecta entre la eficacia y la corrupción de funcionarios dentro de las municipalidades, ahora bien, con el estadístico Rho representado por -0,995, lo que nos permite afirmar a mayor eficiencia por parte de los funcionarios, habrá una disminución referente a la corrupción de los funcionarios dentro de las entidades.

Figura 12
Correlación entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios



Nota: SPSS 25

Hipótesis específica 2

HG: “Existe relación indirecta entre la eficacia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

Ho: “No Existe relación indirecta entre la eficacia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

Ho: $\rho=0$

H1: “Existe relación indirecta entre la eficacia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

H₀: $\rho \neq 0$

Significancia de 0.05

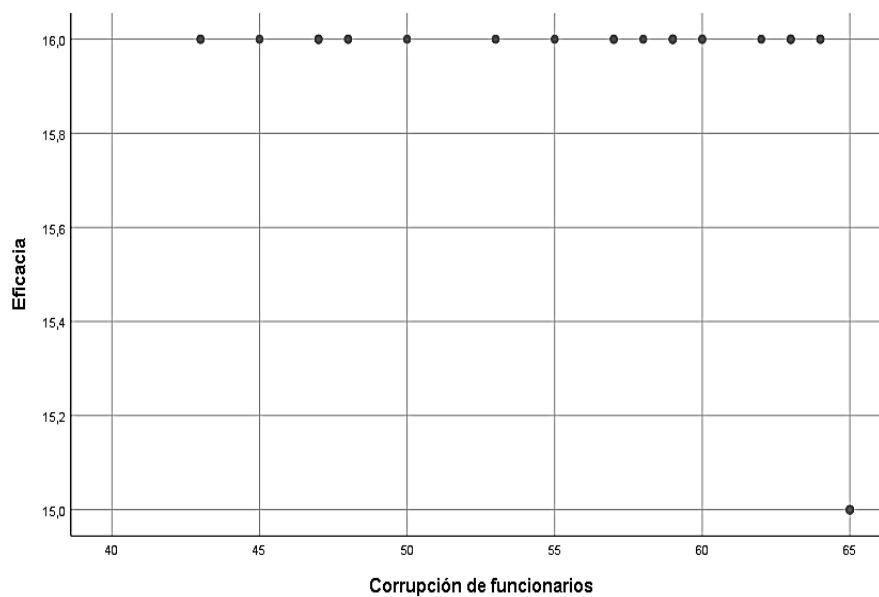
Tabla 18
Relación entre la eficacia y la corrupción de funcionarios

			Eficacia	Corrupción de funcionarios
Rho de Spearman	Eficacia	Coeficiente de correlación	1,000	-,591**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	30	30
	Corrupción de funcionarios		-,591**	1,000
			,001	.
			30	30

Nota: IBM 25

Interpretación: “Con la lectura de $p=0.000 < 0,05$ en la que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, que es la relación que existe entre la dimensión eficacia y la variable corrupción de funcionarios, corroborado con un $-0,591$, de lo que, mencionamos que mientras los trabajadores de la entidad sean más eficientes, entonces habrá una disminución significativa en la corrupción de funcionarios”.

Figura 13
Dispersión entre la eficacia y la corrupción de funcionarios



Nota: SPSS 25

Hipótesis específica 3

HG: “Existe relación indirecta entre la economía y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

Ho: “No Existe relación indirecta entre la economía y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

Ho: $\rho=0$

H1: “Existe relación indirecta entre la economía y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

Ho: $\rho \neq 0$

“Nivel de significación 0.05”

Tabla 19
Correlación entre la economía y la corrupción de funcionarios

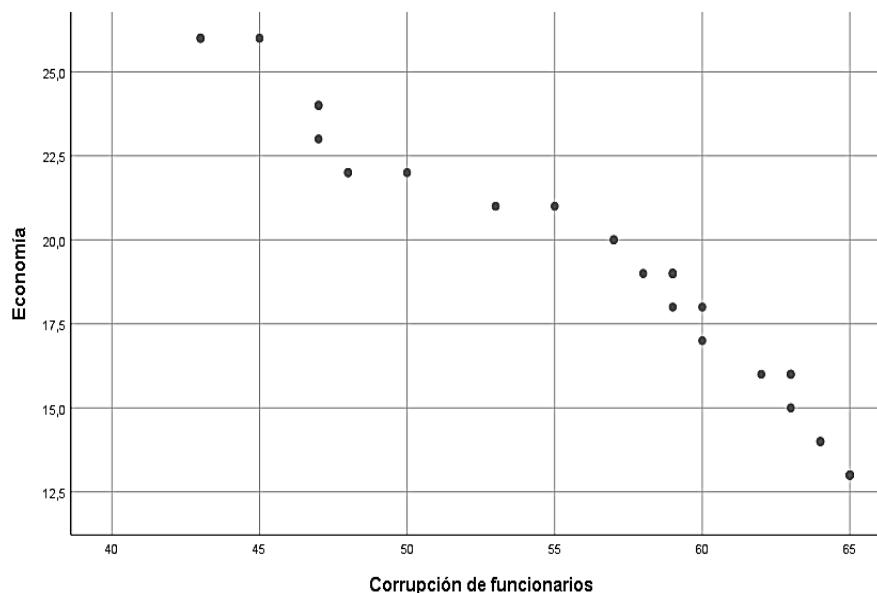
	Economía	Corrupción de funcionarios
--	----------	----------------------------

Rho de Spearman	Economía	Coefficiente de correlación	1,000	-,996**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Corrupción de funcionarios		-,996**	1,000
			,000	.
			30	30

Nota: SPSS 25

Interpretación: “En la lectura del p valor $p=0,000 < 0,05$ en la cual se rechaza la hipótesis nula que es representada por H_0 y se acepta la hipótesis alterna representada por H_1 : Existe relación indirecta entre la dimensión economía y la variable corrupción de funcionarios dentro de las municipalidades. Mediante el estadístico Rho de Spearman de $-0,996$, que nos permite afirmar que los funcionarios públicos, no tienen una responsabilidad sobre el manejo de los fondos públicos, o económicos. Consecuentemente este hecho genera que la población se vea afectada por dichos actos que podrían estar ligados a actos de corrupción”.

Figura 14
Dispersión de puntos



Nota: IBM 25

Hipótesis específica 4

HG: “Existe relación indirecta entre la calidad y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

Ho: “No Existe relación indirecta entre la calidad y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

Ho: $\rho=0$

H1: “Existe relación indirecta entre la calidad y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción 2020”.

Ho: $\rho\neq 0$

Significancia 0,05

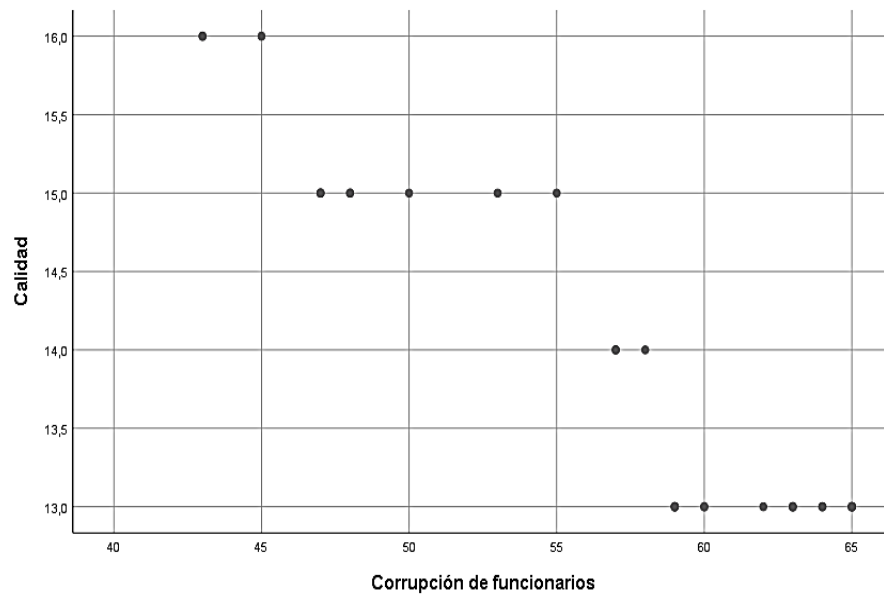
Tabla 20
Relación entre la calidad y la corrupción de funcionarios

			Calidad	Corrupción de funcionarios
Rho de Spearman	Calidad	Coefficiente de correlación	1,000	-,913**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Corrupción de funcionarios		-,913**	1,000
			,000	.
			30	30

Nota: IBM 25

Interpretación: “Mediante la tabla 20 se rechaza la hipótesis nula, y acepta la hipótesis alterna que fue: Existe relación indirecta entre la calidad y la corrupción de funcionarios, con un Rho de Spearman de -0,913, de lo que podemos mencionar que la calidad de los servicios públicos incluidos la atención de los ciudadanos, está muy deteriorada, este hecho sin duda es generado por los altos índices de corrupción dentro de los municipios”.

Figura 15
Correlación entre la calidad y la corrupción de funcionarios



Nota: IBM25

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Un servicio de control posterior, la auditoría de desempeño es un proceso sistemático de obtención y evaluación de evidencias relacionadas con la información administrativa, económica y financiera. La cual contribuirá a reducir la corrupción de funcionarios en la MD de Concepción.

A continuación, el objetivo: “Determinar la relación existente entre la auditoría de desempeño y la corrupción de los funcionarios dentro de las municipalidades distritales de Concepción”.

Con respecto a las interpretaciones de la variable auditoría de desempeño, podemos mencionar que la mayoría de los encuestados representado por 63.36% llegaron a manifestar que tienen un conocimiento completamente regular referente a la variable por ende la realización de la misma permitirá el logro de metas y objetivos. “Este hecho, corrobora lo planteado en la realidad problemática, puesto que hacemos referencia que los sujetos estudiados, no tienen un conocimiento de la importancia que tiene la auditoría de desempeño. Es más, podría decir que ignoran sobre el objetivo que cumple dicho tipo de auditoría. Solamente conocen sobre la auditoría de cumplimiento puesto que existe una oficina (órgano de control institucional) en la municipalidad”. En cuanto a la auditoría de desempeño, podemos referenciar que dicha auditoría es el único instrumento con el que cuenta la contraloría para disminuir la corrupción, pero que paradójicamente no lo aplican a pesar de que ya cuenta con un manual publicado en el año 2016. Es necesario remarcar que el objetivo que tiene la auditoría de cumplimiento es verificar el adecuado uso de los recursos, observando la economía eficiencia y eficaz del uso de los recursos por parte de los funcionarios públicos.

Para la variable corrupción de funcionario públicos los encuestados nos manifiestan que los 45 encuestado, el 51,1% (23) “siendo la mayoría de los encuestados, manifestaron conocer muy poco sobre la corrupción de funcionarios. Los resultados obtenidos de la aplicación de nuestro instrumento corrupción de funcionarios, demuestra que los funcionarios encuestados aparentan no conocer los delitos de corrupción de funcionarios”. Aquí podríamos afirmar que dichos funcionarios no están preparados para copar los cargos públicos, puesto que es imprescindible que al menos tengan conocimiento de la gestión pública corroborado con un título profesional y demostrar experiencia para copar los cargos estatales. Al no conocer los delitos de corrupción de funcionarios, estriamos afirmando que las comunas distritales de la provincia de Concepción estarían propensas cometer cualquiera del delito. Si bien esto parece ilógico, es lo que se puedo obtener de la aplicación de nuestros instrumentos.

En referencia a la discusión de los antecedentes de investigación concordamos con los estudiado por (Rosero, 2018), en su tesis *“La Corrupción En El Campo De La Administración Pública, Una Mirada Desde La Ética Pública”*, “concluye que, la corrupción es entendida como un fenómeno social por cuanto se manifiesta en la interacción del ser humano, pero a su vez también se trata de un resultado económico motivados por los intereses de beneficios. Como podemos observar dicha investigación refiere que la corrupción es un fenómeno social, motivado por interés personales o de un grupo en específico. Aquí podemos agregar que, este fenómeno social, se viene incrementando de manera exponencial en nuestro país, específicamente en la región central a la cual pertenecen las municipalidades distritales de la provincia de concepción”. De allí, la importancia que tiene nuestra investigación puesto que proponemos que la CGR, ponga en acción a la auditoría de desempeño, con la contrata de profesionales expertos en el tema y en especial a los niveles de ética profesional, debidamente corroborados al momento de ser contratados.

Asimismo, (Ramos, 2017), la tesis *“Auditoría De Desempeño Y Gestión De La Municipalidad Distrital De Palca - Huancavelica, Periodo 2015”*, “quien concluye que, se ha evidenciado que existe una correlación positiva y significativa entre la auditoría de desempeño y la gestión de la municipalidad con un $r = 92.13\%$. El investigador relaciono a la auditoría de desempeño con la gestión municipal, es decir que la auditoría de desempeño, no solo disminuye la corrupción si no también mejora la gestión municipal”. De esta manera podemos dicha investigación refuerza los resultados que obtuvimos, es decir resalta la importancia que tiene la auditoría de desempeño como una herramienta de control, el cual al final contribuye al crecimiento económico social de nuestros pueblos.

Es así que se pudo evidenciar la importancia de la auditoria de desempeño frente a la corrupción de funcionarios, porque la auditoría de desempeño es de gran importancia para mejorar la gestión y los recursos de las entidades públicas, por lo que es un examen profesional de eficiencia, eficacia, calidad y economía de los servicios brindados, también esta auditoría tiene como fin el de proporcionar recomendaciones para que las entidades puedan mejorar las áreas donde están teniendo problemas.

CONCLUSIONES

1. El Rho de Spearman determina la correlación de las variables auditoría de desempeño y corrupción de funcionarios dentro de las municipalidades de la provincia de Concepción, con un $-0,997$, de lo que podemos mencionar que mientras se realice una auditoría de cumplimiento, entonces habrá una disminución de la corrupción de funcionarios.
2. El estadístico Rho de Spearman representado por $-0,995$ logró comprobar la relación de la eficiencia y la corrupción de funcionarios, que nos permite afirmar que la corrupción de funcionarios es menor en las entidades donde los funcionarios son eficientes.
3. Existe relación indirecta entre la dimensión eficacia y la variable corrupción de funcionarios dentro de las municipalidades distritales. Seguidamente, se evidenció una correlación de $-0,591$, de lo que podemos mencionar que mientras los trabajadores de la entidad sean eficientes, habrá una disminución de la corrupción de funcionarios.
4. El estadístico SPSS 25 mediante con el Rho de Spearman nos señala la correlación de $-0,996$, lo que nos permite afirmar que la corrupción de funcionarios perjudica de manera negativa la economía de la entidad.
5. Se evidenció una correlación negativa de $-0,913$ entre la dimensión calidad y la corrupción de funcionarios dentro de las municipalidades por lo que podemos aseverar la calidad profesional del trabajador, reduce la corrupción de los funcionarios de la entidad.

RECOMENDACIONES

1. A la Contraloría general de la república se recomienda, poner en acción la ejecución de la auditoría de despeño a las entidades públicas, puesto que ha quedado demostrado que disminuye la corrupción de funcionarios públicos, para ello es importante que dicha entidad contrate personal capacitados para la ejecución de dicha labor. Asimismo, se sugiere la publicación de los resultados a fin que otros investigadores puedan guiarse con nuestra investigación.
2. A la administración de las municipalidades se recomienda desempeñar sus funciones públicas, con eficiencia, puesto que se ha podido evidenciar la existencia de desconocimiento por parte de sus funcionarios sobre los delitos de corrupción de funcionarios. Para ello es necesario que la administración capacite a su personal, con especialistas del estado, en temas de corrupción de funcionarios, demostrando los peligros que corren al realizar estos actos delictivos. Seguidamente se sugiere a los futuros investigadores mejorar la metodología utilizada dentro de la investigación.
3. A la gerencia municipal se recomienda, realizar las compras y la contratación de obras públicas, observando el principio de economía, el cual hace referencia que, deberá de contratarse el bien y/o servicio más económico, es decir el postor que ofrezca el menor precio, pero sin descuidar la calidad de bien o servicio. Si bien este principio es importante cabe precisar que, según nuestros resultados, se ha demostrado la falta de cumplimiento de dicho principio que rige a la gestión pública, para ello es necesario que la auditoría de despeño se ejecute en dichas comunas para detectar que bienes o servicios que fueron sobrevaluados.

4. Se recomienda a los funcionarios públicos ser eficaces en todos los actos que realicen en las comunas que dirige. Específicamente al momento de contratar a empresas contratistas que ejecutan las obras públicas. Ya que, dichas contrataciones se encuentran con direccionamientos para obtener la buena pro. Consuetamente, este hecho retrasa el crecimiento de dichas comunas poniendo en riesgo los planes de desarrollo que tiene establecidos en sus planes estratégicos a largo plazo. Asimismo, se sugiere a las municipalidades llevar adelante los resultados de la investigación.

5. A los funcionarios públicos de las municipalidades estudiadas se recomienda, observar el principio de calidad en el ejercicio de la función pública. Es decir que los funcionarios públicos, son empleados pagados con los impuestos que contribuimos mensualmente a erario nacional. También es importante recalcar a dichos funcionarios públicos, que si no están dispuestos servir a su comuna que no acepten un cargo público ya que ha quedado demostrado que la mayoría de los funcionarios encuestados, tiene poco conocimiento de la gestión pública, el cual debe de ser prestado a la población con calidad. Consecuentemente se sugiere a futuros investigadores guiarse con los resultados que se obtuvieron de la presente investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA)

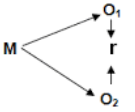
- Carrasco, D. S. (2016). *Metodología de la Investigación Científica* (Décima). San Marcos E.I.R.L.
- Chalco, J. L., & Bernilla, D. la C. E. (2018). “*Auditoría de desempeño mejora la atención de los servicios que brinda el ministerio de Salud de Lima desde el 2013 hasta el 2017*”. Universidad Tecnológica del Perú.
- Cuesta, G. A. F. (2015). *LOS MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN INCIDENCIAS EN LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Estudio de Caso*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Contraloría General de la República, (2016) (testimony of DIRECTIVA N° 008-2016-CG/GPROD «AUDITORÍA DE DESEMPEÑO» Y «MANUAL DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO»).
- <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1692476/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa.pdf>
- El Peruano. (2016). *Aprueban Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada «Auditoría de Desempeño» y el «Manual de Auditoría de Desempeño»-RESOLUCION-N° 122-2016-CG*. <http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-directiva-n-008-2016-cggprod-denominada-auditori-resolucion-no-122-2016-cg-1376330-1/>
- García, C. F. G. (2019). *LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y SU RELACION CON LA EVALUACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LALAQUIZ 2017*. Universidad Nacional de Piura.
- García, C. G. M., García, C. M. Á., & Monzón, C. E. (2017). “*LAS AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO Y SU ROL EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA: EVALUACIÓN DE CUATRO CASOS DE ESTUDIO*”. Universidad del Pacífico.
- García, M. A. (2019). Corrupción de funcionarios. *Economipedia*.

- Guevara, A. A. W. (2016). *PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN POR PARTE DEL CIUDADANO EN LA GESTIÓN DE INTERESES DEL GERENTE PÚBLICO EN LA PROVINCIA DE CHOTA – CAJAMARCA, 2016*. Universidad Cesar Vallejo.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed). McGraw-Hill.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6°). MacGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. MCGRAW-HILL.
- INTOSAI. (2016). *Principios fundamentales de la auditoría de desempeño*.
- La Contraloría. (2016). *Directiva N° 008-2016-CG/GPROD “Auditoría de Desempeño” y “Manual de Auditoría de Desempeño”*.
https://www.inen.sld.pe/portal/documentos/pdf/normas_legales/resoluciones_contraloria/2016/13052016RES%20N%20122-2016-CG.pdf
- La Contraloría General de la República. (2015). *Auditoría de Desempeño a los servicios de gestión participativa y de control y vigilancia en áreas naturales protegidas de administración nacional*.
- Código Penal*, (2021) (testimony of LEY 31333).
- Congreso de la Republica*, (2017) (testimony of Lucha contra la corrupción).
- Machado, A. B. J., & Marques, A. J. J. (2011). En torno a las teorías justificativas de la auditoría. *Partidoble*.
- Montoya, V., Yvan. (2015). *MANUAL SOBRE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/04/Manual-sobre-delitos-contra-la-administraci%C3%B3n-p%C3%BAblica.pdf>
- Nader, K. J. (2020). Teoría de la corrupción. *UNAM*.

- Ramón, R. J. G. (2014). *Corrupcion, etica y funcion publica en el Perù*. 1-15.
- Ramos, C. A. O. (2017). *AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA - HUANCVELICA, PERIODO 2015*.
Universidad de Huancavelica.
- Rodríguez, I. (2018). La Auditoría del Desempeño en el Sector Gobierno. *AUDITOOOL*.
- Rosero, M. A. I. (2018). *LA CORRUPCIÓN EN EL CAMPO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, UNA MIRADA DESDE LA ÉTICA PÚBLICA*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2009). *Metodología y diseños en la investigación científica*.
Visión Universitaria.
- Trejos, R. C. P. (2015). *LA AUDITORÍA INTEGRAL HERRAMIENTA PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE EN LAS EMPRESAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADA DE COLOMBIA*. Universidad Militar Nueva Granada.
- Tribunal de Cuentas Europeo. (2015). *Manual de Auditoría de Gestión*.
- Valderrama, M. S. (2017). *Metodologia del trabajo universitario (2º)*. Editorial San Marcos
EIR.
- Valderrama, M. S., & Jaimes, V. C. (2019). *El desarrollo de la tesis (1º)*. San Marcos
E.I.R.L.
- Vera, S. F. (2016). *AUDITORÍA)AL)DESEMPEÑO*.
- Villoria, M., & Jiménez, F. (2012). *La corrupción en España (2004-2010): Datos, percepción y efectos*.
- Yetano, A., & Castillejos, B. I. (2020). Auditorías de desempeño en América Latina:
¿Mejoran la confianza en los gobiernos? *SCIELO*.
- Zuleta, A. P. (2015). *LA CORRUPCIÓN SU HISTORIA Y SUS CONSECUENCIAS EN COLOMBIA*.

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia:

Problema General	Objetivo General:	Hipótesis General	Variables e Indicadores	Metodología
¿Qué relación existe entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020?	Determinar la relación entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020	Existe relación indirecta entre la auditoría de desempeño y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.	<p>Variable V1: Auditoría de desempeño</p> <p>Dimensiones: D1: Eficiencia D2: Eficacia D3: Economía D4: Calidad</p> <p>Variable V2: Corrupción de funcionarios</p> <p>Dimensiones: D1: Delito de peculado D2: Malversación de fondos D3: Tráfico de influencias D4: Enriquecimiento ilícito.</p>	<p>El enfoque es el cuantitativo El método el científico. El tipo aplicado El nivel correlacional El diseño no experimental</p>  <p>Donde: M = Muestra O₁ = Observación de la V.1. O₂ = Observación de la V.2. r = Correlación entre dichas variables.</p> <p>Población: 14. Muestra: 30 La técnica utilizada fue la encuesta. El instrumento el cuestionario. El procesamiento de datos por la estadística (descriptiva r inferencial).</p>
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿Qué relación existe entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020?	Determinar la relación que existe entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.	Existe relación indirecta entre la eficiencia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.		
¿Qué relación existe entre la eficacia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020?	Determinar la relación que existe entre la eficacia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.	Existe relación indirecta entre la eficacia y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.		

¿Qué relación existe entre la economía y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020?	Determinar la relación que existe entre la economía y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.	Existe relación indirecta entre la economía y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.		
¿Qué relación existe entre la calidad y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020?	Determinar la relación que existe entre la calidad y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.	Existe relación indirecta entre la calidad y la corrupción de funcionarios en las municipalidades distritales de la Provincia de Concepción-2020.		

ANEXO 2: Matriz de Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Auditoría de Desempeño	Según (La Contraloría General de la República, 2015) “La Auditoría de Desempeño es un examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad en la producción y entrega de los bienes o servicios públicos, con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano” (p. 9).	(Valderrama, 2017) “Realizada mediante un cuestionario para determinar las dimensiones de la variable”. (p. 240)	Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fugas de los recursos ✓ Uso de recursos insatisfactorios ✓ Ausencia de control 	Ordinal
			Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiencias en las políticas ✓ Deficiencias en la gestión 	
			Economía	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Derroche ✓ Pagos excesivos ✓ Gastos superfluos ✓ Racional ✓ Fines previstos 	
			Calidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de los estándares ✓ Entrega de los bienes o servicios 	

Corrupción de funcionarios	(Montoya, 2015) refiere que “La corrupción es el abuso del poder público encargado (por elección, selección, nombramiento o designación) para obtener beneficios particulares (economicos o no) violando la norma en perjuicio del interes general o el interes público” (p. 18). Asimismo los delitos contra la administración pública mas relevantes y que han manifestado mayores elementos problematicos son: El delito de peculado, la malversación de fondos, el trafico de influencias y el enriquecimiento ilícito. (p.95 -142)	(Valderrama, 2017) “Para medir las dimensiones de la variable” (p.240).	Delito de Peculado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fines propios ✓ Programas de apoyo social ✓ Apropriación de Fondos 	Ordinal
			Malversación de Fondos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso Indevido de Fondos ✓ Bienes protegidos ✓ Fondos públicos 	
			Tráfico de Influencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ganancia directa ✓ Ganancia indirecta ✓ Influencia sobre decisiones 	
			Enriquecimiento ilícito	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento del patrimonio ✓ Aumento del gasto económico 	

ANEXO 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nº	Escala de medición
Auditoría de Desempeño	Eficiencia	Fugas de los recursos	¿La adquisición de los recursos producen los resultados deseados por la organización?	1	1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptablemente 5: Totalmente
			¿Sabe Ud., que la evaluación es un acto de apoyo que trata el bajo desempeño de los trabajadores?	2	
		Uso de recursos insatisfactorios	¿Realiza la entidad la adquisición de recursos de manera lenta e insatisfactoria?	3	
			¿En su opinión la auditoría de desempeño coadyuva al cumplimiento del plan anual financiero de la entidad?	4	
		Ausencia de control	¿Existe control de los precios a los proveedores de la organización?	5	
			¿Cree Ud., que la municipalidad cuenta con presupuesto para la ejecución de obras por administración directa?	6	
	Eficacia	Deficiencias en las políticas	¿Evalúa Ud. la obtención de resultados claros y positivos para los beneficiarios directos?	7	
			¿En su opinión, el órgano de control institucional, de su entidad, planifica adecuadamente sus actividades de control referente a los expedientes técnicos de la municipalidad?	8	
		Deficiencias en la gestión	¿Prioriza usted en la gestión pública el logro de objetivos institucionales?	9	
			¿Para Ud., la entidad realiza una correcta planeación de recursos?	10	
	Economía	Pagos excesivos	¿Gestiona Ud. los gastos buscando un costo menor?	11	
			¿Cree Ud., que las evaluaciones de una auditoría de desempeño coadyuvan a los gastos de obras públicas?	12	

		Gastos superfluos	¿Realiza gastos superfluos en su organización, es decir gastos innecesarios para el logro de los objetivos?	13		
			¿Cree Usted que la auditoría de desempeño, inspecciona los resultados de la evaluación de las capacidades del personal del área de abastecimientos de la entidad?	14		
			Racional	¿En su opinión se evalúa las capacidades para la contratación de personal?		15
			Fines previstos	¿En su opinión la auditoría de desempeño contribuye con el objetivo para mejorar la asignación del presupuesto por parte del gobierno central?		16
		Calidad	Cumplimiento de los estándares	¿Utilizan de manera racional los recursos asignados por el gobierno central?		17
				¿En su opinión la auditoría de desempeño, es adecuada en la lucha contra la corrupción en las contrataciones públicas?		18
			Entrega de los bienes o servicios	¿Se logran las metas previstas por su organización?		19
				¿Ud., considera de vital importancia la evaluación de habilidades dentro de la entidad?		20

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	N°	Escala de Medición
Corrupción de funcionarios	Delito de Peculado	Fines propios	¿Conoce usted casos de corrupción en la municipalidad donde labora?	1	1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptablemente 5: Totalmente
			¿Sabe Ud., en que consiste la corrupción de funcionarios?	2	
		Programas de apoyo social	¿Conoce usted las consecuencias cuando se comete el delito de peculado?	3	
			¿Ud., ha sido implicado en un delito de peculado?	4	

		Apropiación de Fondos	¿Considera usted que el delito de peculado es grave?	5
			¿Considera usted que el delito de peculado afecta a la administración pública y a la sociedad?	6
	Malversación de Fondos	Uso Indevido de Fondos	¿Ha conocido usted algún tipo de malversación de fondos que se hayan cometido?	7
			¿Ud., cree que son efectivas los resultados de las denuncias por malversación de fondos?	8
		Bienes protegidos	¿Sabe usted que es la malversación de fondos?	9
			¿Considera Ud., que los servidores públicos realizan malversación de fondos?	10
		Fondos públicos	¿Considera usted que los fondos públicos deben de ser más protegidos?	11
			¿Considera Ud., que la corrupción al servidor público es de índole moral?	12
	Tráfico de Influencias	Ganancia directa	¿Conoces usted que es el tráfico de influencias?	13
			¿Ud., considera que el tráfico de influencias es una práctica ilegal?	14
		Ganancia indirecta	¿Usted ha evidenciado algún tipo de tráfico de influencias en la municipalidad donde labora?	15
		Influencia sobre decisiones	¿La utilización de contactos para resolver un caso judicial es un delito?	16
	Enriquecimiento ilícito	Aumento del patrimonio	¿Considera usted que la ganancia indirecta de dinero es un delito grave?	17

			¿Ud. considera que el incremento patrimonial de un funcionario se deba a la falta de una auditoría de desempeño?	18	
		Aumento del gasto económico	¿Para Ud., el mal manejo de los fondos y bienes públicos se debe a la falta de un control dentro de la entidad?	19	
			¿Cree Ud., que el aumento del presupuesto de gasto, es causado por la falta de una auditoría de desempeño?	20	

ANEXO 4: El instrumento de investigación:

VARIABLE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

Estimado Sr (a):

El objetivo de este cuestionario es evaluar la variable Auditoría de desempeño de mi trabajo de investigación en la Universidad Peruana los Andes. Su información es crucial porque me ayudará a proponer mejoras para mi problema de estudio.

N°	Preguntas	Totalmente (5)	Aceptable (4)	Regular (3)	Poco (2)	Nada (1)
Eficiencia						
01	¿La adquisición de los recursos producen los resultados deseados por la organización?					
02	¿Sabe Ud., que la evaluación es un acto de apoyo que trata el bajo desempeño de los trabajadores?					
03	¿Realiza la entidad la adquisición de recursos de manera lenta e insatisfactoria?					
04	¿En su opinión la auditoría de desempeño coadyuva al cumplimiento del plan anual financiero de la entidad?					
05	¿Existe control de los precios a los proveedores de la organización?					
06	¿Cree Ud., que la municipalidad cuenta con presupuesto para la ejecución de obras por administración directa?					
Eficacia						
07	¿Evalúa Ud. la obtención de resultados claros y positivos para los beneficiarios directos?					

08	¿En su opinión, el órgano de control institucional, de su entidad, planifica adecuadamente sus actividades de control referente a los expedientes técnicos de la municipalidad?					
09	¿Prioriza usted en la gestión pública el logro de objetivos institucionales?					
10	¿Para Ud., la entidad realiza una correcta planeación de recursos?					
Economía						
11	¿Gestiona Ud. los gastos buscando un costo menor?					
12	¿Cree Ud., que las evaluaciones de una auditoría de desempeño coadyuvan a los gastos de obras públicas?					
13	¿Realiza gastos superfluos en su organización, es decir gastos innecesarios para el logro de los objetivos?					
14	¿Cree Usted que la auditoría de desempeño, inspecciona los resultados de la evaluación de las capacidades del personal del área de abastecimientos de la entidad?					
15	¿En su opinión se evalúa las capacidades para la contratación de personal?					
16	¿En su opinión la auditoría de desempeño contribuye con el objetivo para mejorar la asignación del presupuesto por parte del gobierno central?					
Calidad						
17	¿Utilizan de manera racional los recursos asignados por el gobierno central?					
18	¿En su opinión la auditoría de desempeño, es adecuada en la lucha contra la corrupción en las contrataciones públicas?					
19	¿Se logran las metas previstos por su organización?					

20	¿Ud., considera de vital importancia la evaluación de habilidades dentro de una entidad?					
-----------	--	--	--	--	--	--

Muchas gracias

VARIABLE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS

Estimado Sr (a):

El objetivo del presente cuestionario es evaluar la variable Corrupción de funcionarios, que es parte de mi trabajo de investigación en la Universidad Peruana los Andes. Su información es crucial porque me ayudará a proponer mejoras para mi problema de estudio.

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptable	Regular	Poco	Nada
Delito de peculado						
01	¿Conoce usted casos de corrupción en la municipalidad donde usted labora?					
02	¿Sabe Ud., en que consiste la corrupción de funcionarios?					
03	¿Conoce usted las consecuencias cuando se comete el delito de peculado?					
04	¿Ud., ha sido implicado en un delito de peculado?					
05	¿Considera usted que el delito de peculado es grave?					
06	¿Considera usted que el delito de peculado afecta a la administración pública y a la sociedad?					
Delito de malversación de fondos						
07	¿Ha conocido usted algún tipo de malversación de fondos que se hayan cometido?					
08	¿Ud., cree que son efectivas los resultados de las denuncias por malversación de fondos?					

09	¿Sabe usted que es la malversación de fondos?					
10	¿Considera Ud., que los servidores públicos realizan malversación de fondos?					
11	¿Considera usted que los fondos públicos deben de ser más protegidos?					
12	¿Considera Ud., que la corrupción al servidor público es de índole moral?					
Delito de tráfico de influencias						
13	¿Conoces usted que es el tráfico de influencias?					
14	¿Ud., considera que el tráfico de influencias es una práctica ilegal?					
15	¿Usted ha evidenciado algún tipo de tráfico de influencias en la municipalidad donde labora?					
16	¿La utilización de contactos para resolver un caso judicial es un delito?					
Enriquecimiento ilícito						
17	¿Considera usted que la ganancia indirecta de dinero es un delito grave?					
18	¿Ud. considera que el incremento patrimonial de un funcionario se deba a la falta de una auditoría de desempeño?					
19	¿Para Ud., el mal manejo de los fondos y bienes públicos se debe a la falta de un control dentro de la entidad?					
20	¿Cree Ud., que el aumento de presupuesto de gasto, es causado por la falta de una auditoría de desempeño?					

Muchas gracias

ANEXO 5: Confiabilidad valida del instrumento

Corroborada mediante el Alfa de Cronbach que nos dio como resultado lo siguiente:

Confiabilidad de variable 1:

Alfa de Cronbach ,958

Fiabilidad de la variable 2:

A.C. ,944

La validez se muestra a continuación:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: AUDITORIA DE DESEMPEÑO

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Eficiencia								
01	¿La adquisición de los recursos producen los resultados deseados por la organización?	X		✓		✓		
02	¿Sabe Ud., que la evaluación es un acto de apoyo que trata el bajo desempeño de los trabajadores?	X		✓		✓		
03	¿Realiza la entidad la adquisición de recursos de manera lenta e insatisfactoria?	X		✓		✓		
04	¿En su opinión la auditoria de desempeño coadyuva al cumplimiento del plan anual financiero de la entidad?	X		✓		✓		
05	¿Existe control de los precios a los proveedores de la organización?	X		✓		✓		
06	¿Cree Ud., que la municipalidad cuenta con presupuesto para la ejecución de obras por administración directa?	✓		✓		✓		
Eficacia								
07	¿Evalúa Ud. la obtención de resultados claros y positivos para los beneficiarios directos?	X		✓		✓		
08	¿En su opinión, el órgano de control institucional, de su entidad, planifica adecuadamente sus actividades de control referente a los expedientes técnicos de la municipalidad?	X		✓		✓		
09	¿Prioriza usted en la gestión pública el logro de objetivos institucionales?	X		✓		✓		
10	¿Para Ud., la planeación de la entidad solo depende de la gerencia municipal?	✓		✓		✓		
Economía								
11	¿Gestiona Ud. los gastos buscando un costo menor?	✓		✓		✓		
12	¿Cree Ud., que las evaluaciones de una auditoria de desempeño coadyuvan a la ejecución de obras públicas?	X		✓		✓		
13	¿Realiza gastos superfluos en su organización, es decir gastos innecesarios para el logro de los objetivos?	✓		✓		✓		
14	¿Cree Usted que la auditoria de desempeño, inspecciona la	✓		✓		✓		

	evaluación de las capacidades del personal del área de área de abastecimientos de la entidad?	✓		✓		✓		
15	¿En su opinión la evaluación de capacidades es evaluada para la contratación de personal?	✓		✓		✓		
16	¿En su opinión la auditoria de desempeño contribuye con el objetivo para mejorar la asignación del presupuesto por parte del gobierno central?	✓		✓		✓		
Calidad								
17	¿Utilizan de manera racional los recursos asignados por el gobierno central?	✓		✓		✓		
18	¿En su opinión la auditoria de desempeño, es adecuada en la lucha contra la corrupción en las contrataciones públicas?	✓		✓		✓		
19	¿Se logran los fines previstos por su organización?	✓		✓		✓		
20	¿Ud., considera de vital importancia la evaluación de destrezas dentro de una entidad?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____
 Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

... FERNÁNDEZ JAIME RAFAEL JESÚS DNI. 19943875

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo... 24 de 01 de ..2022


 Firma del experto
 LÁZARO & FERNÁNDEZ
 SOCIEDAD AUDITORA SCLtda.

.....
 Dr. Rafael J. Fernández Jaime
 CPCC. 08 - 1988CCPJ.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA
VARIABLE: CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS**

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Delito de Peculado								
01	¿Ha visto usted casos de corrupción en la municipalidad donde usted labora?	✓		✓		✓		
02	¿Sabe Ud., en que consiste la corrupción de funcionarios?	✓		✓		✓		
03	¿Conoce usted las consecuencias cuando se comete el delito de peculado?	✓		✓		✓		
04	¿Ud., ha sido implicado en un hecho de corrupción?	✓		✓		✓		
05	¿Considera usted que el delito de peculado es grave?	✓		✓		✓		
06	¿Conoce usted las consecuencias cuando se comete el delito de peculado?	✓		✓		✓		
Malversación de Fondos								
07	¿Ha conocido usted algún tipo de malversación de fondos que se hayan cometido?	✓		✓		✓		
08	¿Ud., cree que son efectivas las denuncias por casos de corrupción?	✓		✓		✓		
09	¿Conoce usted que es la malversación de fondos?	✓		✓		✓		
10	¿Considera Ud., que los servidores públicos son corruptos?	✓		✓		✓		
11	¿Considera usted que los fondos públicos deben de ser más protegidos?	✓		✓		✓		
12	¿Considera Ud., que la corrupción al servidor público es de índole moral?	✓		✓		✓		
Tráfico de Influencias								
13	¿Conoces usted que es el tráfico de influencias?	✓		✓		✓		
14	¿Ud., considera que el tráfico de influencias es una práctica ilegal?	✓		✓		✓		
15	¿Usted ha evidenciado algún tipo de tráfico de influencias en la municipalidad donde labora?	✓		✓		✓		
16	¿La utilización de las relaciones para resolver un caso judicial es un delito?	✓		✓		✓		
17	¿Considera usted que la ganancia indirecta de dinero debe ser altamente castigado?	✓		✓		✓		

18	¿Ud. considera que el aumento patrimonial de un funcionario se deba a la falta de una auditoría de desempeño?	✓		✓		✓	
19	¿Para Ud., el mal manejo de los fondos y bienes públicos se debe a la falta de un control dentro de la entidad?	✓		✓		✓	
20	¿Cree Ud., que el aumento del gasto económico, es causado por la falta de una auditoría de desempeño?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____
 Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador,
 FERNANDEZ JAIME RAFAEL JESUS DNI. 19.942.875

- ¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico
 - ² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
 - ³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo...24 de ...01..... de ..2022.....


 Firma del experto
 LÁZARO & FERNÁNDEZ
 SOCIEDAD AUDITORA SCLtda.

Dr. Rafael J. Fernández Jaime
 CPCC. 08 - 1983CCPJ.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: AUDITORIA DE DESEMPEÑO

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Eficiencia								
01	¿La adquisición de los recursos producen los resultados deseados por la organización?	X		X		X		
02	¿Sabe Ud., que la evaluación es un acto de apoyo que trata el bajo desempeño de los trabajadores?	X		X		X		
03	¿Realiza la entidad la adquisición de recursos de manera lenta e insatisfactoria?	X		X		X		
04	¿En su opinión la auditoria de desempeño coadyuva al cumplimiento del plan anual financiero de la entidad?	X		X		X		
05	¿Existe control de los precios a los proveedores de la organización?	X		X		X		
06	¿Cree Ud., que la municipalidad cuenta con presupuesto para la ejecución de obras por administración directa?	X		X		X		
Eficacia								
07	¿Evalúa Ud. la obtención de resultados claros y positivos para los beneficiarios directos?	X		X		X		
08	¿En su opinión, el órgano de control institucional, de su entidad, planifica adecuadamente sus actividades de control referente a los expedientes técnicos de la municipalidad?	X		X		X		
09	¿Prioriza usted en la gestión pública el logro de objetivos institucionales?	X		X		X		
10	¿Para Ud., la planeación de la entidad solo depende de la gerencia municipal?	X		X		X		
Economía								
11	¿Gestiona Ud. los gastos buscando un costo menor?	X		X		X		
12	¿Cree Ud., que las evaluaciones de una auditoria de desempeño coadyuvan a la ejecución de obras públicas?	X		X		X		
13	¿Realiza gastos superfluos en su organización, es decir gastos innecesarios para el logro de los objetivos?	X		X		X		
14	¿Cree Usted que la auditoria de desempeño, inspecciona la	X		X		X		

	evaluación de las capacidades del personal del área de área de abastecimientos de la entidad?	X		X		X		
15	¿En su opinión la evaluación de capacidades es evaluada para la contratación de personal?	X		X		X		
16	¿En su opinión la auditoria de desempeño contribuye con el objetivo para mejorar la asignación del presupuesto por parte del gobierno central?	X		X		X		
Calidad								
17	¿Utilizan de manera racional los recursos asignados por el gobierno central?	X		X		X		
18	¿En su opinión la auditoria de desempeño, es adecuada en la lucha contra la corrupción en las contrataciones públicas?	X		X		X		
19	¿Se logran los fines previstos por su organización?	X		X		X		
20	¿Ud., considera de vital importancia la evaluación de destrezas dentro de una entidad?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

Cabezas Limaco, Gladys Elba DNI 19928586

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo... 24 de 01 de 2022

Firma del experto



CPC. Gladys Elba Cabezas Limaco
AUDITOR II - OCI

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS

Nº	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Delito de Peculado								
01	¿Ha visto usted casos de corrupción en la municipalidad donde usted labora?	X		X		X		
02	¿Sabe Ud., en que consiste la corrupción de funcionarios?	X		X		X		
03	¿Conoce usted las consecuencias cuando se comete el delito de peculado?	X		X		X		
04	¿Ud., ha sido implicado en un hecho de corrupción?	X		X		X		
05	¿Considera usted que el delito de peculado es grave?	X		X		X		
06	¿Conoce usted las consecuencias cuando se comete el delito de peculado?	X		X		X		
Malversación de Fondos								
07	¿Ha conocido usted algún tipo de malversación de fondos que se hayan cometido?	X		X		X		
08	¿Ud., cree que son efectivas los resultados de las denuncias por casos de corrupción?	X		X		X		
09	¿Conoce usted que es la malversación de fondos?	X		X		X		
10	¿Considera Ud., que los servidores públicos son corruptos?	X		X		X		
11	¿Considera usted que los fondos públicos deben de ser más protegidos?	X		X		X		
12	¿Considera Ud., que la corrupción al servidor público es de índole moral?	X		X		X		
Tráfico de Influencias								
13	¿Conoces usted que es el tráfico de influencias?	X		X		X		
14	¿Ud., considera que el tráfico de influencias es una práctica ilegal?	X		X		X		
15	¿Usted ha evidenciado algún tipo de tráfico de influencias en la municipalidad donde labora?	X		X		X		
16	¿La utilización de las relaciones para resolver un caso judicial es un delito?	X		X		X		
17	¿Considera usted que la ganancia indirecta de dinero debe ser altamente castigado?	X		X		X		

18	¿Ud. considera que el aumento patrimonial de un funcionario se deba a la falta de una auditoría de desempeño?	X		X		X	
19	¿Para Ud., el mal manejo de los fondos y bienes públicos se debe a la falta de un control dentro de la entidad?	X		X		X	
20	¿Cree Ud., que el aumento del gasto económico, es causado por la falta de una auditoría de desempeño?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____
 Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador *

Cabezas Limaco, Gladys Elba DNI 19928586

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico


² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo...24...de...07...de...2022.....

Firma del experto


 Gladys Elba Cabezas Limaco
 AUDITOR II - OCI

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: AUDITORIA DE DESEMPEÑO

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Eficiencia								
01	¿La adquisición de los recursos producen los resultados deseados por la organización?	✓		✓		✓		
02	¿Sabe Ud., que la evaluación es un acto de apoyo que trata el bajo desempeño de los trabajadores?	✓		✓		✓		
03	¿Realiza la entidad la adquisición de recursos de manera lenta e insatisfactoria?	✓		✓		✓		
04	¿En su opinión la auditoría de desempeño coadyuva al cumplimiento del plan anual financiero de la entidad?	✓		✓		✓		
05	¿Existe control de los precios a los proveedores de la organización?	✓		✓		✓		
06	¿Cree Ud., que la municipalidad cuenta con presupuesto para la ejecución de obras por administración directa?	✓		✓		✓		
Eficacia								
07	¿Evalúa Ud. la obtención de resultados claros y positivos para los beneficiarios directos?	✓		✓		✓		
08	¿En su opinión, el órgano de control institucional, de su entidad, planifica adecuadamente sus actividades de control referente a los expedientes técnicos de la municipalidad?	✓		✓		✓		
09	¿Prioriza usted en la gestión pública el logro de objetivos institucionales?	✓		✓		✓		
10	¿Para Ud., la planeación de la entidad solo depende de la gerencia municipal?	✓		✓		✓		
Economía								
11	¿Gestiona Ud. los gastos buscando un costo menor?	✓		✓		✓		
12	¿Cree Ud., que las evaluaciones de una auditoría de desempeño coadyuvan a la ejecución de obras públicas?	✓		✓		✓		
13	¿Realiza gastos superfluos en su organización, es decir gastos innecesarios para el logro de los objetivos?	✓		✓		✓		
14	¿Cree Usted que la auditoría de desempeño, inspecciona la	✓		✓		✓		

	evaluación de las capacidades del personal del área de área de abastecimientos de la entidad?	X		X		X	
15	¿En su opinión la evaluación de capacidades es evaluada para la contratación de personal?	X		X		X	
16	¿En su opinión la auditoria de desempeño contribuye con el objetivo para mejorar la asignación del presupuesto por parte del gobierno central?	X		X		X	
Calidad							
17	¿Utilizan de manera racional los recursos asignados por el gobierno central?	X		X		X	
18	¿En su opinión la auditoria de desempeño, es adecuada en la lucha contra la corrupción en las contrataciones públicas?	X		X		X	
19	¿Se logran los fines previstos por su organización?	X		X		X	
20	¿Ud., considera de vital importancia la evaluación de destrezas dentro de una entidad?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

CASTRO...ORTEGA...RHSS...FIDEL.....DNI. 4526 5579

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo...24...de...01.....de..2022


 M^{re} CPCC R^{os} F^{idel} C^{astro} O^{rt}e^{ga}
 AUDITOR INDEPENDIENTE
 MAT. 08-2016 - AI-03
 Firma del experto

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS

Nº	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Delito de Peculado								
01	¿Ha visto usted casos de corrupción en la municipalidad donde usted labora?	X		X		X		
02	¿Sabe Ud., en que consiste la corrupción de funcionarios?	X		X		X		
03	¿Conoce usted las consecuencias cuando se comete el delito de peculado?	X		X		X		
04	¿Ud., ha sido implicado en un hecho de corrupción?	X		X		X		
05	¿Considera usted que el delito de peculado es grave?	X		X		X		
06	¿Conoce usted las consecuencias cuando se comete el delito de peculado?	X		X		X		
Malversación de Fondos								
07	¿Ha conocido usted algún tipo de malversación de fondos que se hayan cometido?	X		X		X		
08	¿Ud., cree que son efectivas los resultados de las denuncias por casos de corrupción?	X		X		X		
09	¿Conoce usted que es la malversación de fondos?	X		X		X		
10	¿Considera Ud., que los servidores públicos son corruptos?	X		X		X		
11	¿Considera usted que los fondos públicos deben de ser más protegidos?	X		X		X		
12	¿Considera Ud., que la corrupción al servidor público es de índole moral?	X		X		X		
Tráfico de Influencias								
13	¿Conoces usted que es el tráfico de influencias?	X		X		X		
14	¿Ud., considera que el tráfico de influencias es una práctica ilegal?	X		X		X		
15	¿Usted ha evidenciado algún tipo de tráfico de influencias en la municipalidad donde labora?	X		X		X		
16	¿La utilización de las relaciones para resolver un caso judicial es un delito?	X		X		X		
17	¿Considera usted que la ganancia indirecta de dinero debe ser altamente castigado?	X		X		X		

18	¿Ud. considera que el aumento patrimonial de un funcionario se deba a la falta de una auditoría de desempeño?	X		X		X		
19	¿Para Ud., el mal manejo de los fondos y bienes públicos se debe a la falta de un control dentro de la entidad?	X		X		X		
20	¿Cree Ud., que el aumento del gasto económico, es causado por la falta de una auditoría de desempeño?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____
 Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

CASTRO ORTIGOSA RIVERA, FIDEL..... DNI. 45.265.579


¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo... 24... de 01..... de ..2022.....



Mg. CPCO Fidel Castro Ortigosa
 AUDITOR INDEPENDIENTE
 RAT. 09-2014 AJ:93

Firma del experto

ANEXO 7: Consentimiento informado
Municipalidad Provincial de Concepción

Oficina de Gestión de Recursos Humanos
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Concepción, 11 de Abril del 2022

CARTA N° 169-2022-OGRH-GAF/MPC

SEÑORES: (as)
JULISA APONTE AUQUI
LILIANA FIGUEROA MERCADO
 Egresadas de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas.
 Universidad Peruana Los Andes – UPLA.

ASUNTO : ACEPTACION PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN.
REF. : SOLICITUD EXPEDIENTE N° 1182 -2022

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que la Municipalidad Provincial de Concepción, está aceptando realizar la investigación sobre LA APLICACIÓN DE NUESTROS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN, a las alumnas egresadas de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana Los Andes – UPLA; Srtas: Julisa Aponte Auqui, identificado con DNI N° 47781004 y Liliana Figueroa Mercado, identificado con DNI N° 74843100.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente.


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCION
 Benigno Quiroz
 Gerente de Recursos Humanos



SOLICITO: APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE OCOPIA

Yo, Julisa Aponte Auqui, identificada con DNI N° 47781004, correo electrónico: julisaaponteauqui16@gmail.com, y Liliana Figueroa Mercado, identificada con DNI N° 74843100, correo electrónico: lilianafm1997@gmail.com, egresadas de la escuela profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana Los Andes –UPLA, **SOLICITAMOS** a su digno despacho la **APLICACIÓN DE NUESTROS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN** que lleva por título **“AUDITORIA DE DESEMPEÑO Y CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE CONCEPCIÓN -2020”** y de esta manera optar el título de contador público.

Sin otro particular me despido de usted y espero la atención de mi solicitud.

Huancayo, 01 de Febrero del 2022

Julisa Aponte Auqui
DNI N° 47781004

Liliana Figueroa Mercado
con DNI N° 74843100



SOLICITO: APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAHUASI

Yo, Julisa Aponte Auqui, identificada con DNI N° 47781004, correo electrónico: julisaaponteaugui16@gmail.com, y Liliana Figueroa Mercado, identificada con DNI N° 74843100, correo electrónico: lilianafm1997@gmail.com, egresadas de la escuela profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana Los Andes -UPLA, **SOLICITAMOS** a su digno despacho la **APLICACIÓN DE NUESTROS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN** que lleva por título "AUDITORIA DE DESEMPEÑO Y CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE CONCEPCIÓN -2020" y de esta manera optar el título de contador público.

Sin otro particular me despido de usted y espero la atención de mi solicitud.

Huancayo, 01 de Febrero del 2022

Julisa Aponte Auqui
DNI N° 47781004

Liliana Figueroa Mercado
con DNI N° 74843100

**SOLICITO: APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVE DE JULIO


Yo, Julisa Aponte Auqui, identificada con DNI N° 47781004, correo electrónico: julisaaponteaugui16@gmail.com, y Liliana Figueroa Mercado, identificada con DNI N° 74843100, correo electrónico: lilianafm1997@gmail.com, egresadas de la escuela profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana Los Andes –UPLA, **SOLICITAMOS** a su digno despacho la **APLICACIÓN DE NUESTROS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN** que lleva por título "AUDITORIA DE DESEMPEÑO Y CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE CONCEPCIÓN -2020" y de esta manera optar el título de contador público.

Sin otro particular me despido de usted y espero la atención de mi solicitud.

Huancayo, 01 de Febrero del 2022



Julisa Aponte Auqui
DNI N° 47781004



Liliana Figueroa Mercado
con DNI N° 74843100

ANEXO 8: Fotos de la aplicación del instrumento



